



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 4 de septiembre de 1997
No. 48

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO: Por el cual se autoriza el cambio de uso del suelo, para desarrollar la actividad de Lavado y Engrasado Automotriz, en dos predios ubicados en calle de Rinconada de Pino Suárez No. 117, Fraccionamiento del Rey, municipio de Toluca, Estado de México.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1097-A1, 4374, 4182, 4191, 1038-A1, 1039-A1, 3943, 3942, 3948, 3954, 1035-A1, 1036-A1, 3944, 1042-A1, 3940, 001-B1, 3860, 3861, 3862, 1118-A1, 4241, 4195, 4199, 1123-A1, 4256, 1111-A1, 4192, 4200, 4193, 4302, 4293, 4299, 4325, 4294, 4315, 4307, 4186, 4296, 1134-A1, 032-B1, 034-B1, 1095-A1, 1096-A1 y 4194.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4239, 4247, 4252, 4243, 4250, 4251, 4233, 4232, 4242, 4314, 4309, 4321, 4310, 4319, 4322, 4323, 4324, 4304, 4305, 4211 y 4206.

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que la C. María Teresa Albitzer Salas mediante escrito de fecha 25 de Abril de 1996, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano, el cambio de uso del suelo para seguir desarrollando la actividad de lavado y engrasado automotriz, para dos predios con superficie de 524.79 M2., ubicados en la calle de Rinconada de Pino Suárez No. 117, Fraccionamiento Del Rey, Municipio de Toluca, México.
- Que mediante oficio No. 20611A.1094/96 de fecha 26 de Septiembre de 1996, el Director General de Desarrollo Urbano, dictaminó que es factible llevar a cabo el

- cambio de uso del suelo para continuar desarrollando la actividad de lavado y engrasado automotriz.
- Que se acreditó la propiedad de dos inmuebles con superficie total de 524.70 M2., mediante las Escrituras Públicas Nos. 12,593 y 14,464 de fechas 22 de Agosto de 1990 y 13 de Noviembre de 1991 respectivamente, tiradas ante la fe del Notario Público No. 9 de esta ciudad, e inscritas en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida número 250-13745, Volumen No. 306, Libro 1°, Fs. 32, Sección Primera de fecha 30 de Enero de 1991 y bajo la Partida número 1090-15, Volumen No. 320, Libro 1°, Fs. 123, Sección Primera de fecha 10 de Febrero de 1992.
 - Que el vigente Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, asigna al predio de referencia un uso habitacional y servicios (H12S), en donde no se permite el uso solicitado.
 - Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."
 - Que asimismo el párrafo tercero de la disposición legal antes citada, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.
 - Que para efecto de atender su solicitud de cambio de uso del suelo para continuar desarrollando la actividad de lavado y engrasado automotriz, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.
 - Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Toluca expresó su opinión favorable al cambio solicitado, según se acredita con el Oficio No. DGDUOSP/E/N° 0226/97 de fecha 18 de Abril de 1997, expedido por el Director General de Desarrollo Urbano, Obras, Servicios Públicos y Ecología del H. Ayuntamiento de Toluca, manifestando que fue consultado el Consejo de Participación Ciudadana de la Col. 5 de Mayo, Sector No. 3, según escrito de fecha 14 de Abril de 1997.
 - Que cuenta también con el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/277/96 de fecha 26 de Diciembre de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se consigna la normatividad a que queda sujeta dicha autorización y se señala que queda implícito dentro del mismo estudio el correspondiente dictamen de capacidad vial.
 - Que mediante Oficio DGNRIA/OF 6737/96 de fecha 15 de Noviembre de 1996, la Dirección General de Normatividad, Reordenamiento e Impacto Ambiental de la Secretaría de Ecología del Gobierno del Estado de México, determinó que con fundamento en los artículos 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente del Estado de México, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, la actividad antes referida no requiere ser evaluada a través de una manifestación de impacto ambiental.

- Que mediante oficio No. FAC.334/96 de fecha 6 de Diciembre de 1996, el Director de Planeación del organismo público municipal "Agua y Saneamiento de Toluca", emitió la factibilidad de servicios de agua potable y drenaje.
- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad motivado y fundado para atender las necesidades de la comunidad de Toluca, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

- PRIMERO:** Se autoriza a la C. María Teresa Albitter Salas, el cambio de uso del suelo para dos predios con superficie total de 524.70 M2., ubicados en la calle de Rinconada de Pino Suárez No. 117, Fraccionamiento Del Rey, Municipio de Toluca, México, para continuar desarrollando la actividad de lavado y engrasado automotriz.
- SEGUNDO:** Para llevar a cabo en los predios el uso a que se refiere el punto anterior, deberán tramitarse y obtenerse previamente la fusión de los predios, la licencia estatal del uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.
- TERCERO:** El uso y la densidad del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.
- CUARTO:** Se deberá dar cabal cumplimiento a la normatividad establecida en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/277/96 de fecha 26 de Diciembre de 1996, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.
- QUINTO:** Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.
- SEXTO:** De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.
- SEPTIMO:** Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$919.80 (NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS, OCHENTA CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización de cambio de uso del suelo del predio que se indica, así como la cantidad que corresponda por el pago de los derechos relativos a la publicación de este Acuerdo en la *Gaceta del Gobierno*.
- OCTAVO:** El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

NOVENO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros y no presupone la fusión de los predios para los cuales se expide.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la *Gaceta del Gobierno*.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de Toluca, y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veintiocho días del mes de Julio de mil novecientos noventa y siete.

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA

(RUBRICA)

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 10o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

APOLONIO OSNAYA MARTINEZ, promoviendo por su propio derecho en este juzgado en el expediente número 436/97, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto al predio de los llamados de común repartimiento, ubicado en domicilio conocido, poblado de San Miguel Hila, actualmente calle Paseo de la Mora s/n., municipio de Villa Nicolás Romero, con una superficie de 429.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con Arturo Garcia; al sur: 22.50 m con calle Cerrada Privada; al oriente: 20.00 m con calle Paseo de la Mora; al poniente: 19.00 m con Apolonio Osnaya

Y para su publicación deberá hacerse por tres veces de diez en diez días, en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la ciudad de Tlalnepantla, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

1097-A1.-21 agosto 4 y 19 septiembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

LUIS D. REYES HERNANDEZ, ALEJANDRA MEJIA CRUZ Y SERGIO BERMEJO GARZA, endosatarios en procuración de FELIPE VELAZQUEZ PEREZ, promueven en el expediente número 487/96, en la Vía Ejecutiva Mercantil y en ejercicio de la acción cambiaria directa de OSCAR CABELLO RAMOS, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las once horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en autos, sirviendo como base para el remate la cantidad de VEINTISIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., respecto de los bienes muebles consistentes en: Una sala comedor Luis XV; Un trinchador con vitrina; Una sala Lop sit; Una mesa de centro; Dos mesas rinconeras; Televisión 20 pulgadas sin control remoto; Un horno de microondas. Sirviendo como base la cantidad antes citada.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, se expiden los presentes a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Susana Herrera Torres -Rúbrica.

4374 -3, 4 y 5 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1409/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ALEJANDRO MUÑOZ DIAZ, en su carácter de apoderado legal de MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de JESUS BECERRIL VALDEZ, ELIGIO MORENO VALDEZ, GREGORIO MARTINEZ SANTOS, JOSE LUIS CARDELAS PASTRANA y GREGORIO MARTINEZ MENDOZA, por auto de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veintidós de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes inmuebles embargados por este Juzgado, Primer Inmueble: Ubicado en Santa María del Llano, Municipio de Ixtlahuaca a nombre de Eligio Moreno Valdez, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 108.20 metros linda con Carmen Tapia Vda de Moreno, al sur: 108.20 metros con Elogio Cruz, Elena Miranda y Fidel Moreno, 53.70 metros con Macario Secundino, al poniente 55.60 metros con Eligio Moreno Valdez inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, datos registrales, partida 939-254, fojas 70 volumen XXVII, libro primero, sección primera, de fecha 4 de enero de 1990, con una superficie aproximadamente de 5,913.13 metros cuadrados; que para esta ocasión es la cantidad, de \$ 49,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M.N.), que es la cantidad para este inmueble; Segundo Inmueble: Ubicado en el mismo lugar a nombre de José Luis Cardelas Pastrana, tiene un valor de \$ 27,000.00 (VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N.), que es la cantidad para este inmueble, con las siguientes medidas y colindancias, inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, partida 442-326, fojas 12, volumen XVII, libro primero, sección primera, de fecha 5 de noviembre de 1988, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 59.80 mts linda con Agustín Cardelas, al sur: 51.60 mts. con Paz López; al oriente: 43.50 mts. con Antonio López, al poniente: 48.64 mts. con Pablo Cardelas, con una superficie aproximadamente de 2,566.09 metros cuadrados, Tercer Inmueble: Ubicado en Santa María del Llano municipio de Ixtlahuaca, a nombre de Jesús Becerril Valdez, con las siguientes medidas y colindancias: norte 25.92 mts. linda con Eligio Moreno Valdez; al sur: 25.75 con Elogio Cruz Victoriano, oriente 26.62 mts. con Elogio Cruz Victoriano al poniente: 26.20 mts. con Gumerindo Cruz Miranda; inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, partida 940-255 volumen XXVII libro primero sección primera fojas 70 de fecha 4 de febrero de 1990, que para esta ocasión tiene un valor de \$ 18,000.00 (DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) para su remate: Cuarto Inmueble: Ubicado en San Francisco Cneje municipio de Jocotitlán, a nombre de Gregorio Martínez Mendoza con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 38.90 mts. linda con Mariano Urbina; al sur: 38.55 mts. con Galo Monroy y Mendoza; oriente: 61.45 mts. con Rosario Gómez Cruz, al poniente: 45.45 mts. con camino, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, partida 1036-77, fojas 87, volumen XXVII libro primero, sección primera de fecha 11 de junio de 1990, que para esta ocasión tiene un valor de \$ 71,500.00 (SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) para su remate: Quinto Inmueble: Ubicado en el poblado de Nigra municipio de Jiquipilco, a nombre de Gregorio Martínez con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 68.000 mts. con Santos Bernal al sur: 26.00 mts. y 89.00 mts. con Genaro Guadalupe, al oriente: 84.00 mts. con Esteban de Luis, al poniente: 54.00 mts. con Genaro Guadalupe, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, partida 019, fojas 12 Vta. volumen VIII, libro primero, sección primera, de fecha agosto de 1973, que para esta ocasión tiene el valor de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), Sexto Inmueble: Ubicado en el poblado de Nigra

municipio de Jiquipilco, a nombre de Gregorio Martínez Santos con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 50.00 mts. con Gilberto Martínez, al sur: 50.00 mts. con Trinidad Martínez, al oriente: 98.00 mts. con Teodoro del Río, al poniente: 98.00 mts. con Enrique del Río, inscrito en Registro Público de Distrito Judicial de Ixtlahuaca, datos registrales, Partida 019, fojas 13 Vta. Volumen VIII, Libro Primero, Sección Primera, de fecha agosto de 1973, que para esta ocasión tiene un valor de \$ 7,500.00 (SIETE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Séptimo Inmueble: Ubicado en Santa María del Llano Municipio de Ixtlahuaca a nombre de Eligio Valdez con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 50.70 mts. linda con lindero de Jocotitlán, al sur: 61.60 mts. con Jesús Becerril Valdez y Gumerindo Cruz Miranda; al oriente: 55.60 mts. con Eligio Moreno Valdez. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Ixtlahuaca, México, con los siguientes datos registrales, partida 941-256, fojas 70, volumen XXVII, libro primero, sección primera, de fecha 4 de enero de 1990, que para esta ocasión tiene un valor de \$ 24,000.00 (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado, de las cantidades antes mencionadas.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación de los inmuebles. Se expide la presente a los 14 días del mes de agosto de 1997 -Doy fe -Secretario Lic. María Eiba Reyes Fabila -Rubrica.

4182-25, 29 agosto y 4 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1789/94, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por LEOPOLDO BERNAL ABARCA, en su carácter de apoderado legal de BANCOMER S.A., en contra de SILVIA DE LA CRUZ BLAS, ANSELMO DE LA CRUZ ESCOBAR Y EMILIO BLAS DE LA CRUZ, por auto de fecha trece de agosto de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las doce horas del día diecinueve de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien embargado por este Juzgado siendo este un bien inmueble ubicado en Tecoaac, Municipio de Atlacomulco Sección Primera, Colonia Tecoaac denominado "Nimbaro", inscrito en el Registro Público de la Propiedad del Oro, en el Libro Primero, Sección Primera, Fojas 102 Partida 728 de fecha de junio de 1993 con las siguientes medidas y colindancias al norte: 34.00 metros con Pilar de la Cruz, y camino a San Antonio Chissi, al sur: 85.25 metros con camino a Rancho San Joaquín, al oriente: 43.90 metros y 115 metros con terreno Comunal y Antonio Suárez, al poniente: 153.40 metros con Moisés Suárez. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate y que es la cantidad de \$ 579,150.00 (QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble materia del remate. Dado en la Ciudad de Toluca a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -Secretario Lic. María Eiba Reyes Fabila -Rubrica.

4182-25, 20 agosto y 4 septiembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO ROMANA, S.A.

Se hace de su conocimiento que MAXIMILIANO MATEOS MORENO, bajo el número de expediente 843/96-1, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión en contra de ROMANA, S.A., sobre el inmueble cuyas medidas y colindancias son Calle de Zahuatlán No. 364, lote 11, de la manzana 54, de la Colonia La Romana, perteneciente al municipio de Tlalneptla, México, al norte en 20.00 m y linda con lote 12, al sur, en 20.00 m y linda con lote 10, al oriente: 8.00 m y linda con lote 14 y al poniente: con 8.00 m y linda con calle Zahuatlán, por auto de fecha 21 de noviembre de 1996, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 26 de junio del año en curso, por desconocerse el domicilio se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, se apercibe a la demandada que si pasado el término antes indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden las presentes el día 10 de agosto de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario Lic. Jesus E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1038-A1.-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO ROMANA, S.A. O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTE.

Se hace de su conocimiento que AMADOR PINA RAMIREZ, bajo el número de expediente 211/97-1 promovió juicio ordinario civil sobre usucapión en contra de LA ROMANA, S.A., o a quien sus derechos represente, y por auto de fecha 11 de abril del año en curso, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha 9 de julio del presente año, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese en la puerta de este juzgado una copia íntegra del presente proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, se apercibe a la demandada que si pasado el término antes indicado no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código en cita, fijese además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expiden las presentes a los 11 días del mes de julio de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica

1039-A1.-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 439/97.

DEMANDADO: FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA S.A.

JULIO C. RIVAS ROBLES, le demandó en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, respecto del lote de terreno número 1-A, de la manzana 15, de la Colonia Esperanza en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con límite colonia Esperanza, al sur: 15.00 m con lote 1, al oriente: 11.00 m con lote 46, al poniente: 11.00 m con calle 12. Con una superficie total de 165.00 m2 Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a siete de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica

3943-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

ESTEBAN ZAMUDIO PEREZ.

JAVIER OLIVERA BRISEÑO, en el expediente número 513/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión respecto del lote de terreno número 25, manzana 105, de la Col. El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 20.00 mts. con lote 24; al sur: 20.00 con Area de donación; al oriente: 10.00 mts. con calle 34; al poniente: 11.70 mts. con lote 10, con una superficie de 217.00 metros cuadrados Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5º Civil Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica

3942-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

El C. ROBERTO JULIO MENDEZ CORTEZ promueve juicio ordinario civil, en contra de MARIA OFELIA PABLO SANTIAGO, respecto del lote de terreno ubicado en la calle número diez, de la manzana 652, lote 10, en la Colonia Independencia, en Valle de Chalco, Solidaridad, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 16.00 mts. con lote 9, al sureste: 12.00 mts. con calle Oriente 10, al suroeste: 16.00 mts. con lote 11; y al noroeste: 12.00 mts. con lote 19, con una superficie de 192.00 metros cuadrados, haciéndole saber a la demandada que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento legal que de no comparecer por sí, o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del ordenamiento legal en cita.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta entidad. Dado en Chalco, Estado de México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jesús Juan Flores.-Rúbrica.

3948.-13, 25 agosto y 4 septiembre

**JUZGADO 13o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

C. JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ BARRAGAN

ARTEMIO HERNANDEZ BENITFZ, le demanda ante este juzgado en el expediente número 341/97-1, en la vía ordinaria civil (otorgamiento y firma de escritura), las siguientes prestaciones: a)- El otorgamiento y firma de escritura pública relativa del departamento ubicado en calle de Núcleo 2, entrada G, departamento 102, Unidad Infonavit Norte, del municipio de Cuautitlán Izcalli, México, que el vendedor me da en pago a través de un contrato privado de compraventa que se anexa a este escrito como documento base de la acción y cuyos datos esenciales se señalan en el capítulo de hechos de la presente demanda. b).- Como consecuencia inmediata directa de la anterior declaración judicial de que el actor en el presente juicio es propietario del departamento que me vendió el señor JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ BARRAGAN, que se describe en el contrato privado de compraventa que se acompaña como documento fundatorio de la presente acción. c) - La declaración judicial que obligue al demandado JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ BARRAGAN, a firmar los documentos o protocolos necesarios para elevar a escrituras públicas el contrato privado de compraventa que se celebró con el actor exhibido en este juicio como base de la acción y en la que se determine que en caso de negativa u oposición del demandado JOSE TRINIDAD RODRIGUEZ BARRAGAN, los documentos respectivos sean firmados por el juez en caso de rebeldía, d).- El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este edicto, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en juicio, se seguirá en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico de mayor circulación y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- C. Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Rendón Bello.-Rúbrica.

3954 -13, 25 agosto y 4 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO

GUILLERMO LARA GALVAN, por su propio derecho promueve en el expediente número 135/97, Juicio Ordinario Civil, sobre Usucapón, en contra de PAULINA CORTES Y/O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA

Emplácese a la parte demandada PAULINA CORTES Y/O A QUIEN SUS DERECHOS REPRESENTA, por medio de edictos, haciéndoles saber a dicho demandado que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación. Debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndolos que si pasado este término no comparecen por sí, o por apoderado, se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se les harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código Procesal en consulta.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en esta Ciudad. Se expiden a los 7 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe -C. Secretario de Acuerdos Lic. Wenceslao Juárez Monroy.-Rúbrica

1035 A1 -13, 25 agosto y 4 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintitrés de mayo de mil novecientos noventa y siete, dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por MIRANDA ARELLANO GUADALUPE Y GONZALEZ MIRANDA ROSA MARIA, en contra de LA ROMANA S.A. El C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepanltla, México, ordenó emplazar al demandado en el presente Juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda; 1.- La Usucapón del lote de terreno número 14, de la manzana número 62, Fraccionamiento La Romana, Tlalnepanltla y demás prestaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, además deberá fijarse en la puerta de este Juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciendosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo las posteriores notificaciones se le harán por publicación en Lista y Boletín Judicial. Dado en el local de este juzgado.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Dalel Gomez Israde.-Rúbrica

1036 A1 -13, 25 agosto y 4 septiembre

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 527/97
DEMANDADO FRANCISCO SANCHEZ CRUZ.

LEONEL MANZO FAJARDO, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 51 de la manzana 213-A, de la colonia Aurora de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte en 17.00 m con lote 52, al sur en 17.00 m con lote 50, al oriente en 8.05 con lote 4 y al poniente 7.95 m con calle Flores Mexicanas, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de circulación de esta Ciudad. Se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3944.-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**
EMPLAZAMIENTO FILEMON MEDINA CARLO

Se hace de su conocimiento que CARLOS MEDINA SUMARAN, bajo el número de expediente 341/97-1, relativo al juicio ordinario civil (otorgamiento y firma de escritura), por auto de fecha nueve de junio de mil novecientos noventa y siete, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha diez de julio del presente año por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del código en cita, fijese además en la puerta de este juzgado copia íntegra de este proveído, por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de circulación en esta ciudad, se expiden los presentes a los veintinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1042-A1.-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO. 531/97
DEMANDADO: AMPARO PARTIDA DE CUEVA.

DANIEL PANUNCIO SALGADO TAPIA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 20, de la manzana 283, de la colonia Aurora de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte en 17.00 m con lote 19, al sur en 17.00 m con lote 21, al oriente en 09.00 m con lote 42, y al poniente: 09.00 m con calle Costeñas, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra y señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo y si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a Juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán por Boletín y Lista Judicial en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedan a su disposición en la Secretaría copias de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en un periódico de circulación de esta Ciudad, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3940.-13, 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**
JULIA ORIARD ESTRADA.

TERESA DURAN ARRIAGA, por su propio derecho en el expediente número 409/97, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 23, de la manzana 56, de la Colonia Agua Azul, Grupo B. Super 4, de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 17.00 mts. con lote 22; al sur: 17.00 mts. con lote 24; al oriente: 9.00 mts. con lote 48; y al poniente: 9.00 mts. con calle Lago Ladoga, actualmente conocida como calle Lago Xochimilco, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaria del juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los siete días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica.

001-B1 13 25 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 487/97
TERCERA SECRETARIA

LAZARO LEON VEGA promueve en la via de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio ubicado en domicilio conocido San Miguel Tlaxpan s/n, entre camino a Santa Catarina y calle Porfirio Diaz perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte 30.00 m con Rafael Velázquez, al sur 29.80 m con Bernardo Garcia, al oriente 14.00 m con Rafael Velázquez; al poniente 10.00 m con camino privado, con una superficie total aproximada de 358.80 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y siete Doy fe -C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica

3850 -7, 21 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 17/96
TERCERA SECRETARIA.

LUCIA DE LA ROSA HINOJOSA, promueve en la via de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Corralco" de los llamados de común repartimiento, mismo que se encuentra ubicado en Ave. Tul s/n, en la Comunidad de Tulteca Teopan, perteneciente al municipio de Tepetlaoxtoc, Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte 25.00 metros con el señor Amado Godínez; al sur 25.00 metros con camino, al oriente 47.00 metros con sucesión de la señora Esperanza Hinojosa Ríos, al poniente 47.00 metros con el señor Ezequiel Godínez Calderón, con una superficie total aproximada de 1175.00 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Tercer Secretario de Acuerdos, Eduardo Alvarado Ramírez.-Rúbrica

3681 -7, 21 agosto y 4 septiembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

JOSE MANUEL ROSALES VAZQUEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 411/97 diligencias de inmatriculación respecto del predio ubicado a un costado de la Carretera a Boveros en términos de la Comunidad de San Miguel Toluca, Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda al norte 23.25 m con Jorge Venegas Buendía; al sur 15.25 y 9.40 m con Carretera a Boveros; al oriente 86.20 y 24.70 m con Gregoria Venegas Hernández y Juan Martínez Bernal; al poniente 112.20 m con Pablo Venegas, con una superficie total aproximada de 2,400.65 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en Texcoco, México, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -La C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

3862.-7, 21 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil, en el expediente marcado con el número 1442/93, promovido por GILBERTO TORRES ZUÑIGA en contra de CARLOS M. ROCHA YEPEZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Cuautitlán, México, señaló las once horas del día ocho de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de la casa ubicada en la calle Cordillera número 52, distrito H 22, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, valuado por los peritos en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado, se convocan postores.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en los estrados del juzgado del domicilio del inmueble, por tres veces dentro de nueve días, Cuautitlán, México, a 15 de agosto de 1997 -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica

1118-A1.-26 agosto, 1o. y 4 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente número 478/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSE ANTONIO COLIN SUAREZ en contra de VICTOR MANUEL BARRIOS DEL MAZO, se señalan las once horas del día diecinueve de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del siguiente bien mueble: Un automóvil Nissan Tsuru, cuatro puertas color blanco, fabricado por Nissan, número de motor E16-352489M, modelo 1991, número de serie 1LB12-20793, con Registro Federal de Automóviles 0041980.

Se expide el presente para la publicación por tres veces dentro de nueve días, en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este H. juzgado, convocándose postores y citese a acreedores para la celebración de la misma, para que en auxilio de las labores de este H. juzgado sirva realizar la publicación de los edictos en la tabla de avisos de ese lugar, sirviendo de base para la misma la cantidad de \$ 8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado el bien mueble embargado, por lo que por este auto se convocan a postores y se citan a acreedores para la celebración de la misma. El Oro de Hidalgo, México, a diecisiete de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -El Secretario Lic. José Luis Mendoza Valdez.-Rúbrica

4241 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 2024/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUANA GONZALEZ CENTENO, en contra de HUGO RAMIREZ GONZALEZ, en fecha 19 de agosto del año en curso, se señalaron las diez horas con treinta minutos del día 29 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente asunto, respecto del bien embargado consistente en: Casa habitación ubicada en la quinta privada de Ceboruco número 33 de Real de San Javier, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 10.75 m con lote 34, al sur: 10.71 m con lote 32, al oriente: 6.10 m con acceso común, al poniente: 6.10 m con lote de terreno privado, con una superficie total aproximada de 65,331 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 73,600 00 (SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil, así mismo se citan acreedores.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de este Juzgado y en el Juzgado de ubicación del inmueble. Dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 21 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4195.-25, 29 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 961/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra de FRANCISCO JAVIER VERA MANJARREZ, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha diez de julio del año en curso, señaló las nueve horas del día diecisiete de septiembre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos: Con domicilio en la calle Plutarco González número 544, Colonia Hipico, municipio de Toluca, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.77 mts. con lote número 2, al sur: 16.78 mts. con Gilberto González Martínez; al oriente: 8.29 mts. con Nicolás Robles; al poniente: 8.40 mts. con área de restricción, con una superficie aproximada de 139.75 m2.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO que se publicarán de tres veces dentro de nueve días, convóquese postores, haciéndoles saber que se sirve de base para el remate la cantidad de \$ 553,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), suma esta en que fue fijado por los peritos y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, fijese además dichos edictos en la puerta de este Juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Atentamente, C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.-Rúbrica.

4199.-25, 29 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-NAUCALPAN
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente marcado con el número 1282/1986-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por IBARZABAL MEADE RAUL ALEJANDRO, en contra de GUILLERMINA GUADALUPE DALMA TOVAR, el Juez Séptimo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, dictó un auto de fecha 18 de agosto de 1997, del que se desprende el edicto "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1410, 1411, 1412 del Código de Comercio, 758, 761, 763, 770 y relativo del Código de Procesal Civil de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, con conocimiento y citación de las partes: convocándose a postores y para lo cual se señalan las 13 00 horas del día 25 de septiembre del presente año, para que tenga verificativo una primera almoneda de remate del bien inmueble ubicado en calle de Prolongación de Zaragoza número 20, casa 6, Conjunto Habitacional Almendros, Jiutepec, Estado de México, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 90,000.00 NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.

Anúnciese la presente en la GACETA DEL GOBIERNO de esta entidad y procédase a fijar en la tabla de avisos de este Juzgado; en virtud de que dicho inmueble se encuentra fuera de esta jurisdicción, procédase a publicar edictos en la puerta del juzgado correspondiente, ubicado en Jiutepec, Estado de Morelos, girándose atento exhorto con los insertos necesarios al juez competente en la Ciudad de Jiutepec, Estado de Morelos, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva publicar los edictos en los términos antes referidos...".-Se expiden en Naucalpan de Juárez, Estado de México, a los 22 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.-Rúbrica

1123-A1.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Expediente 343/97. MARTIN CARLOS TORRES ARENAS, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del inmueble denominado Colalquiáhuac ubicado en la población de Temamatla, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 45.00 mts. con Campo de Siembra de Juana Martínez García; al sur: 50.00 mts. con lote 15 de Remigio Pastor Primero, al oriente: 8.35 mts. con Sr. Domingo Chávez y al poniente: 10.30 mts. con camino a San Andrés.

Para su publicación por tres veces en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en este lugar. Dado en Chalco, México, a los ocho días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

4256.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

GERONIMO HERNANDEZ MARTINEZ, en el expediente número 583/97, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, respecto del lote de terreno número 18, manzana 56, de la Colonia El Sol de esta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.70 m con lote 17; al sur: 20.70 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con calle 20, al poniente: 10.00 m con lote 3; con una superficie de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezcan a Juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlos con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se les previene para que señalen domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se les harán por los estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 19 días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

1111-A1 -25 agosto, 4 y 17 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 537/97.

C. MAGDALENO PEREZ GONZALEZ.

LA C. MARGARITA HERNANDEZ DIAZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que nos une B).- La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre mis menores hijos de matrimonio. C).- El otorgamiento de una pensión alimenticia suficiente y bastante para las necesidades de mis menores hijos y para la suscrita. D).- El pago de los gastos y costas que el presente Juicio origine. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de este, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 30 días del mes de julio de 1997 -Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica

4192.-25 agosto, 4 y 17 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE 691/97.

C. JOSE MANUEL CARRILLO CASTILLO.

LA C. MARIA GUADALUPE TORRES HERNANDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que me une al hoy demandado JOSE MANUEL CARRILLO CASTILLO, por la causa a que se refiere la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil para el Estado de México, en vigor como lo detallaré en el curso de la presente demanda. B).- La liquidación de la Sociedad Conyugal, ya que por este régimen contrajimos matrimonio las partes del presente Juicio. D).- El pago de los gastos y costas que se origine con motivo del presente Juicio. Se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio dentro del término de treinta días los cuales empezarán a contar a partir de la última publicación de este, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal le surtirán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 18 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Víctor Pacheco Montoya.-Rúbrica.

4200.-25 agosto, 4 y 17 septiembre

**JUZGADO 12º. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC
E D I C T O**

GREGORIO CRUZ MAYA, demanda en la Vía Ordinaria Civil de GLADIZ CARDENAS CORRO, respecto del bien inmueble ubicado en Lote 01 de la Manzana Extra, de la calle Acueducto, colonia La Cruz, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 160.00 mts. cuadrados y colinda al norte 12.00 mts., al sur: 4.00 mts., al poniente 20.00 mts., al oriente 18.50 mts., del expediente 226/96-2, en el Juzgado Décimo Segundo de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos. Con fundamento en los artículos 194 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a GLADIZ CARDENAS CORRO, por medio de edictos, los cuales se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación.

Debiéndose fijar en la puerta del Tribunal una copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndoles las notificaciones aún las de carácter personal por Lista y Boletín Judicial. Quedando mientras tanto en la Secretaría las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas para que las recoja. Ecatepec de Morelos, 8 de agosto de 1997.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Paula Eva Hernández Granados.-Rúbrica

4193.-25 agosto, 4 y 17 septiembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 429/92 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JAVIER GARCIA BENITEZ, en contra de PABLO CRUZ MILLAN, por auto de fecha catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de ubicación de los inmuebles en venta, debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este Juzgado, convocándose postores, anunciándose la venta de los bienes inmuebles embargados en autos consistentes en UN INMUEBLE ubicado en el paraje denominado "El Mango", en el poblado de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, México, que mide: al norte: 80.00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: en dos líneas: una de: 41.00 m con calle Las Flores y otra de: 40.00 m con Lucía Flores, al oriente: 82.00 m con calle Juárez, al poniente: en dos líneas, una de: 40.00 m con Camino Nacional y otra de: 41.00 m con Lucía Flores, con una superficie aproximada de: 4,921.00 m², y el segundo inmueble ubicado en el paraje denominado "Dos Peñas", en el poblado de San Antonio Guadalupe, municipio de Zumpahuacán, México, que mide al norte: 40.00 m con Barranca, al sur: 32.00 m con Barranca, al oriente: 48.00 m con José Hernández Bustos, al poniente: 48.00 m con Barranca, con una superficie aproximada de: 1,728.00 m², sirviendo como precio base para la finca del remate del primero, la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS y para el segundo la cantidad de DOSCIENTOS DOS MIL PESOS, señalándose las 11:00 horas del día 13 de octubre de 1997, para que tenga lugar la primera almoneda de remate -Tenancingo de Degollado, Estado de México, a 25 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Primer Secretario, L. c. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

4302 -29 agosto, 4 y 10 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 815/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de EFREN RAMOS GOMEZ, ANA MARIA SANCHEZ MARTINEZ, AIDA AMANDA ALBA Y EFREN RAMOS SANCHEZ, El C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día diez de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente Juicio, consistentes en: Terreno con construcción ubicado en Avenida México, número 21, Barrio Puxtla, San Juan Tectihuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 mts. con Avenida México, al sur: 10.00 mts. con Canal de Cadena, al oriente: 27.00 mts. con calle de Puxtla, al poniente: 27.00 mts. con Daniel Enciso de la O., la superficie con las anteriores medidas es de 337.50 m², inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Texcoco con los siguientes datos registrales Partida 354, Volumen 47, Libro Primero, Sección Primera de fecha 14 de junio de 1977, terreno y construcción a nombre de EFREN RAMON GOMEZ, ubicado en calle Emiliano Zapata número 50 Barrio Evangelista San Juan Tectihuacán con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 116.00 mts. con propiedad de Ma. Dolores Sánchez, al sur: 120.00 mts. con propiedad de Manuel de la O. al oriente: 80.00 mts. con camino de Herradura hoy calle E. Zapata y al poniente: 80.00 mts. con barranca, la superficie con las anteriores medidas es de 9,440.00 m². Con los siguientes datos registrales libro primero, sección

primera a fojas 73 de fecha 10 de febrero de 1958, Un vehículo marca Chevrolet, tipo camioneta Cheyenne Pick up, modelo 1979, capacidad de carga 750 kg., color guinda, número de serie 17031J11636, Motor hecho en México, transmisión standard, en condiciones regulares de uso. Un vehículo marca Chrysler, tipo sedan dos puertas, modelo 1982, capacidad 5 personas, número de motor hecho en México R.F.V. 6383316, transmisión standard en regulares condiciones de uso. Un vehículo marca Ford, tipo camión de redilas, modelo 1982, capacidad de carga 10 toneladas, número de serie ACJMU-65429, motor Hecho en México, número de registro 6223726, transmisión standard, en buenas condiciones de uso.

El C. Juez ordeno su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, así como en el Juzgado Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Texcoco, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL NOVECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N. Toluca, 20 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. J. Arturo Vera Manjarrez -Rúbrica.

4293.-29 agosto, 4 y 10 septiembre

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente No. 1992/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por BANOBRAS, S.N.C. en contra de LUIS ROJAS FRANCIA Y OTRO, se señalaron las 10:00 horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate respecto del siguiente bien: Inmueble ubicado en Independencia No. 176 de San Mateo Otzacatipan municipio de Toluca, Méx., con servicios públicos completos. Datos registrales: partida 326-4193 Volumen 212, Libro Primero, fojas 84, de fecha 07 de febrero de 1985, medidas y colindancias, al norte: 77.50 mts. con propiedad privada; al sur: 39.20 mts. con camino de terracería, y 40.50 mts. con propiedad privada; al oriente: 49.20 mts. con propiedad privada y al poniente: 32.40 mts. con propiedad privada 18.50 mts. con calle de Independencia, con una superficie de 3,933.95 metros cuadrados y constante de 1.-Casa Habitación de dos niveles, planta baja, dos recámaras, sala de televisión y baño. II.-Casa habitación de dos niveles en proceso de construcción con un 50% de avance III.-Casa habitación de dos niveles consta de planta baja, sala, comedor, cocina, cubo de escalera, cochera para un auto y local comercial en obra negra incluida e inconclusa, planta alta.-Dos recámaras, sala de televisión y baño.

La C. Juez del Juzgado Tercero Civil, ordenó su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en la puerta o tabia de avisos de este Juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N., cantidad a la que se le ha hecho la deducción del diez por ciento respectivo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad convocándose a postores y notifíquese al demandado personalmente -Doy fe.-Se dice: Aclarando que la cantidad correcta que sirve como base es: TRESCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.-Toluca, Méx. a 25 de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Oralia Contreras Guzmán.-Rúbrica.

4299.-29 agosto, 4 y 10 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

LUIS ESCAMILLA JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuum ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Estado de México, en el expediente número 590/97, respecto del inmueble y terreno ubicado en calle Emiliano Zapata número 36, de la Colonia Los Angeles Totolcinco, perteneciente al municipio de Acolman, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 40 00 mts. con Héctor Silva Ortiz; al sur 40 00 mts. con Valentin Silva Ortiz; al oriente 12 50 mts. con Francisco Pérez Bacilio, y al poniente 12 50 mts. con calle Emiliano Zapata.

Para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México, se expide en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los catorce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Arturo Morales Serrano.-Rúbrica

4325.-1o., 4 y 9 septiembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 576/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por JUAN JIMENEZ ROMERO, en contra de la SOCIEDAD MERCANTIL INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MENICAR S.A. DE C.V., por auto de fecha 22 de agosto de este año, se señalaron las nueve horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente asunto la primera almoneda de remate, respecto de los bienes embargados consistentes en: Dos lotes de terreno que se encuentran ubicados en el Fraccionamiento El Diamante, Avenida del Panteón sin número San Buenaventura, Toluca, México, medidas y colindancias del lote 4: al norte 8 50 m con terreno de labranza, al sur 8 50 m con Fraccionamiento y área verde, al oriente 14 00 m con Fraccionamiento Los Ciruelos, al poniente 14 00 m con lote número 5, con una superficie total de 119 00 metros cuadrados, medidas y colindancias del lote 20, al norte 8 50 m con calle de Fraccionamiento, al sur 8 50 m con lote número 21, al oriente 14 00 m con Fraccionamiento, al poniente 14 00 m con lote número 19, con una superficie total de 119 00 metros cuadrados, con un valor comercial de \$ 40 460 00 (CUARENTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo que se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los 26 días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Maricela Reyes Hernández.-Rúbrica.

4294.-29 agosto, 4 y 9 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 770/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el apoderado legal LICENCIADO RENE ESTRADA CONTRERAS, de la persona moral denominada MULTIBANCO COMERMEX S.A., en contra de ENRIQUE MALVAEZ GOMEZ y otros, el C. Juez Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Toluca, México, por auto de fecha veinte de agosto de mil novecientos noventa y siete, señaló las diez horas del día veintitrés de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo a primera almoneda de remate respecto de la fracción de terreno marcado con el número tres del Rancho San Diego, ubicado en el municipio de Almoloya de Juárez, Distrito de Toluca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 1 696 00 metros, con María Teresa Malvaez Sánchez; al sur 1 495 00 metros con Rodolfo Malvaez Sánchez; al oriente 138 00 metros con el señor Rodolfo Malvaez Sánchez; al poniente, partiendo del extremo noroeste una línea con dirección hacia el sur de 35 00 metros de su extremo quiebra hacia el sureste en una línea de 106 00 metros para cerrar el perímetro, colindando en tres líneas últimamente citadas con el terreno del señor Jose Cruz Malvaez Sánchez, con una superficie de 20-26-75 Has., inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el volumen 19 con número de partida 3742, fojas 136, del libro primero sección primera, de fecha 13 de mayo de 1969 en la Ciudad de Toluca, México.

El C. Juez Segundo de lo Civil de Toluca, México, ordenó la publicación de los presentes en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 242 000 00 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal las dos terceras partes de dicha cantidad, convoquense postores Toluca, México a 26 de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

4315.-1o., 4 y 9 septiembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1780/92, relativo a Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO S.A. en contra de GRUPO TOLUCA S.A. DE C.V., JORGE GONZALEZ GOMEZ, JAIME GONZALEZ GOMEZ, el Juez Cuarto Civil, señaló las once horas del día 22 de septiembre del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Paseo Toluca No. 1212 Santa Ana Tlapatitlán con una superficie de 2 183 24 metros cuadrados que mide y linda, al norte 25 88 m con Corredor Industria, al sur 26 55 m con Teodoro Pérez, al oriente 84 16 m con Privada de Acceso, al poniente 80 57 m con Ingeniero Carlos Francisco Pichardo sirviendo de base la cantidad de \$ 5 348 526 00 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTISEIS PESOS 00/100 M.N.) en que fue valorado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores Toluca, a 26 de agosto de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López.-Rúbrica.

4307.-1, 4 y 9 septiembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 509/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GUADALUPE QUINTANA DE RITO, LOURDES QUINTANA DE VARGAS, FLORA VIZUET Y RUBEN VARGAS QUINTANA, a través de sus endosatarios en procuración LICENCIADOS JOSE FILIBERTO LOPEZ ZARATE Y ANGEL GARCIA GALARZA, en contra de VICTORIA ALCANTARA CORREA, por auto de fecha once de agosto del presente año, se señalaron las trece horas del día primero de octubre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda respecto del inmueble embargado en este asunto, ubicado en Bosques de Bamako número veintitrés Sección Primera Manzana Noventa y Dos. Lote Doscientos Cincuenta y Seis, Departamento VO-3, Derecha, Tipo VD-10 en condominio, Fraccionamiento Bosques de Aragón Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyos antecedentes registrales son: Partida 360 Volumen 135 Libro Primero, Sección Primera, con una superficie total de 140.00 metros cuadrados, que mide y linda: al norte: 20.00 metros con lote 257, al sur: 20.00 metros con lote 255, al oriente: 7.00 con calle Bamako, al poniente: 7.00 metros con Lote 229, por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$ 452,248.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo emitido por el Perito Tercero en discordia

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO, en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Se hace saber al ocursoante, que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate, no deberá mediar menos de siete días. Expedido en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara.-Rúbrica

4186.-25, 29 agosto y 4 septiembre.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente número 180/97, LIC. JOAQUIN ARMEAGA DIAZ, endosatario en procuración de ANTONIO CORTEZ DAMIAN, promoviendo en la vía ejecutiva mercantil que les compete a juicio ejecutivo mercantil en contra de PERFECTO DELGADO MEJIA y ELIA VARGAS MENDOZA, el C. Juez de los autos señaló las diez horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de un bien inmueble trabado en autos, ubicado en el domicilio Morelos número tres, esquina Adolfo López Mateos, Calimaya, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros con calle Adolfo López; al sur: 10.00 metros con Melecio Rodríguez, al oriente: 18.60 metros con calle Morelos, al poniente: 18.60 metros con Ma. de Jesús Delgado Mejia.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación de edictos que anuncia la venta de dicho bien por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en el periódico de circulación local y los estrados de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de SESENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado, convóquese postores. Tenango del Valle, México; agosto veintiséis de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Luz María Carrasco Hernández.-Rúbrica.

4296.-29 agosto, 4 y 10 septiembre.

**JUZGADO TRIGESIMO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

**EMPLACESE A: JOSE LUIS MARMOLEJO MONDRAGON Y
CARMEN ALEJANDRA MURILLO AVILES DE MARMOLEJO.**

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINAN. BITAL en contra de JOSE LUIS MARMOLEJO MONDRAGON y/o expediente número 1994/95, el C. Juez Trigésimo de lo Civil de esta Capital, dictó un auto de fecha nueve de junio del año en curso, que en su parte conducente dice: Con fundamento en el artículo 122, fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a los codemandados JOSE LUIS MARMOLEJO MONDRAGON y CARMEN ALEJANDRA MURILLO AVILES DE MARMOLEJO, haciéndole saber a la demandada que se le concede un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que conteste la demanda instaurada en su contra y que quedan en la secretaría "B" de este juzgado las copias simples para el traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico Diario de México.

México, D.F., a 20 de junio de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos "B", Lic. Guillermina Barranco R.-Rúbrica
1134-A1.-29 agosto, 4 y 10 septiembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

MARGARITA MENDEZ VERGARA.

Por medio del presente se le hace saber que MARIA DEL CARMEN RAMIREZ LOPEZ, le demanda en el expediente número 541/97, relativo al juicio ordinario civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 299, de la Colonia Aurora de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con lote 13; al sur: 17.00 metros con lote 15; al oriente: 9.00 metros con lote 36; al poniente: 9.00 metros con calle Mariquita, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial

Para su publicación por tres veces de ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los ocho días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

032-B1.-25 agosto, 4 y 17 septiembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C ENRIQUE REYES MORENO.

ELIZABETH GUADALUPE VEGA BERMUDEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el Divorcio Necesario, las siguientes prestaciones a).- La disolución del vínculo matrimonial, b).- La disolución de la Sociedad Conyugal y c).- El pago de gastos y costas del Juicio Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de éste edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, el presente juicio se seguirá en rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad, se expide el presente a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C Secretario -Rúbrica
1034-B1.-25 agosto 4 y 17 septiembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EL C. APOLONIO OSNAYA MARTINEZ, bajo el número de expediente 435/97-1, promueve diligencias de inmatriculación, sobre el inmueble denominado San Miguel Hila, actualmente en la calle Paseo de la Mora sin número, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte en 22.50 m linda con Arturo García; al sur: en 21.50 m linda con calle Cerrada Privada; al oriente en 19.00 m linda con Apolonio Osnaya Martínez; al poniente en 19.00 m y linda con Filiberto Osnaya, con una superficie de 418.00 metros cuadrados, por auto de fecha veintinueve de julio del año en curso, se dio entrada a la solicitud, llamando por este conducto a las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble en cuestión comparezcan a deducirlo.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden los presentes el día cinco de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica
1095-A1 -21 agosto, 4 y 19 septiembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

EXPEDIENTE 435/97-1.

FILIBERTO OSNAYA TORRES, por su propio derecho, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio de los llamados de común repartimiento, ubicado en el domicilio bien conocido del poblado de San Miguel Hila, actualmente en calle Paseo de la Mora sin número, municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 56.00 m con Arturo García; al sur: 44.00 m con Ricardo Montoya; al oriente: 33.50 m con Apolonio Osnaya; al poniente: 38.00 m con Alejo Sánchez y Nicolás Fonseca, superficie de 1,846.88 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de diez en diez días, a fin de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble de referencia pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley, se expide en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Víctor Manuel Nava Garay.-Rúbrica.
1096-A1.-21 agosto, 4 y 19 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

AL C. BLANCA ROSALINDA GOMEZ BARRIENTOS

Se hace de su conocimiento que su esposo señor JOSE DE JESUS LOPEZ CHAVARIN, bajo el expediente número 222/97-2, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil, demandándole el Divorcio Necesario, por las causales previstas por los artículos 252, 253, fracciones XVIII, 266, 269 del Código Civil para el Estado de México, y el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. El C. Juez por auto de fecha veintiocho de julio de mil novecientos noventa y siete, ordenó su emplazamiento por edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor a este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón que se fije en la puerta de este Juzgado las copias simples de traslado quedan en la Secretaría del Juzgado a su disposición

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente en la Ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete -Doy fe.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Delfino Cruz Eslava -Rúbrica.
4194.-25 agosto, 4 y 17 septiembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp 7763/97 SARA LARA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sitio denominado El Arbol Santiago Tlaxomulco, municipio y distrito de Toluca, mide y linda norte: 37.50 m con Idelfonso Alcántara Romero, sur: 37.50 m con Lucio Vargas González; oriente: 12.00 m con Avenida Insurgentes, poniente: 12.00 m con Marcia Romero Romero Superficie aproximada de 450.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de agosto de 1997 -C Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda.-Rúbrica.
4239.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 7764/97, BLANCA MARGARITA FLORES TRUJILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Zoquiapan, Barrio de Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda:

norte: 24.00 m con Ana María Villanueva Millán, sur: 24.00 m con paso de servidumbre, oriente: 12.00 m con Juan Rodríguez; poniente: 12.00 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 288.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4247.-27 agosto, 1o y 4 septiembre

Exp. 7765/97. NOEMI MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 42, Santa Ana Tiapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.75 m con Macario Arzate; sur: 16.75 m con Gabriela Peralta Martínez; oriente: 16.85 m con Rosa Estévez; poniente: 16.85 m con pasillo de 4.00 m de paso. Superficie aproximada de 282.23 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4247.-27 agosto, 1o y 4 septiembre

Exp. 7594/97. SUSANA MAYA DE ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jalisco s/n, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.50 m con Benito Valencia; sur: 16.50 m con calle Jalisco; oriente: 34.00 m con José de Jesús Reyes Estrada; poniente: 34.00 m con Braulio Maya Chávez. Superficie aproximada de 561.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4252.-27 agosto, 1o y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 578/97. C. GONZALO ALCANTARA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio de Soyaniquilpan, distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 5.50 con Encarnación Vega M.; al sur: 5.50 con Callejón Público; al oriente: 7.50 con calle Gustavo Baz; al poniente: 7.50 con Miguel Segura V. Superficie de 41.25 y Const. 82.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4243.-27 agosto, 1o y 4 septiembre.

Exp. 582/97. C. JUAN MARTINEZ SIMON, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, México, y mide: al norte: 14.50 con Ignacio Zaragoza; al sur: 14.70 con Guillermo Martínez Simón; al oriente: 18.20 con Mario Navarro R.; al poniente: 17.90 con Víctor H. Maldonado R. Superficie de 263.43 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4243.-27 agosto, 1o y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Exp. No. 1809/97. ANDRES RAMIREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Las Flores No. 6, San Jerónimo Xonacahuacan, perteneciente al municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en 20.20 m colinda con Aurelio Valenzuela; sur: en 24.20 m colinda con Pedro Madrid; oriente: en 16.15 m colinda con Tomás López y Encarnación García; poniente: en 12.90 m colinda con Cerrada de Las Flores. Con una superficie aproximada de 322.45 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4250.-27 agosto, 1o y 4 septiembre.

Exp. No. 1776/97. CRISTINA ANTONIA VERA MELENDEZ EN MI CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION A BIENES DE HFRMELINDA VERA MELENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Cruces s/n, entre Soto y Pirules, en San Lucas Xolox, perteneciente al municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en 23.00 m linda con propiedad del Sr. José Cortez; sur: en 27.00 m linda con propiedad del Sr. Enrique García Crespo; oriente: en 10.00 m linda con calle de Las Cruces; poniente: en 10.00 m linda con propiedad del Sr. Vicente Souberbille. Con una superficie aproximada de 250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 25 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4251.-27 agosto, 1o y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

Exp. 5512/97. GILDA RAFAELA MARTINEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Las Peras número uno, predio Zhuahuenco, Barrio Xochiaca, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes

medidas y colindancias: norte 17.70 m con calle de Las Peras; sur: 17.70 m con Juan Peralta y Francisco García; oriente: 8.00 m con Juan Peralta; poniente: 8.00 m con Josefina Olivares Superficie de 141.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 14 de agosto de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5513/97 FRANCISCO TORRES LINARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retamatitla, lote 35, manzana 1, predio Retamatitla, Col. Ampl. San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 18.00 m con lote 37; sur: 18.00 m con lote 33; oriente: 8.00 m con calle pública actualmente calle Retamatitla; poniente: 8.00 m con propiedad privada Superficie de 144.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 14 de agosto de 1997.-El C. Registrador de la Propiedad y del Comercio de Texcoco, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 5475/97, SOTERO VAZQUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Pino, lote 33, manzana 4 predio Sancho Ganadero, San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.40 m con lote 31, manzana 4; al sur: 13.40 m con lote 35, manzana 4; al oriente 9.00 m con calle Pino; al poniente 9.00 m con lote 32 manzana 4. Superficie aproximada de 120.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 5478/97, PAULA FLORES DE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parral, lote 17, manzana 6, predio Jardines de San Agustín, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.10 m con lote 16; al sur: 16.10 m con lote 18; al oriente: 7.50 m con lote 23 y 24; al poniente: 7.50 m con calle Parral. Superficie aproximada de 120.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 12 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 05482/97 ARACELI PICHARDO MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cuarta Demarcación, municipio de Tepetitlaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado La Cantera, mide y linda: norte: 20.00 m linda con calle; sur: 20.00 m linda con Pedro Reynoso; oriente: 20.00 m linda con Ernesto Hernández Reyes, poniente: 20.00 m linda con Filiberto Hernández Cano. Superficie aproximada de 400.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, Estado de México, a 12 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 6211/97, C. IRENE LEDESMA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre Barrio de Piedra Gorda, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 22.00 m y linda con Secundino González Cordero; sur: 20.50 m y linda con camino a la Aurora, oriente: 13.40 m y linda con María Dolores Cervantes Mejía; poniente: 9.00 m y linda con camino a la Aurora. Con una superficie de 233.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 19 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 7863/97, C. JUANA ALVARADO GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 25.10 m y linda con callejón vecinal (actual calle Vicente Guerrero); sur: 21.30 m y linda con propiedad de Angel Rivas Flores; oriente: 18.25 m y linda con propiedad de Rosario de Jesús, poniente termina en punta. Con una superficie de 150.42 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 7864/97, C. EMILIANO IGNACIO FIGUEROA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo del Rosario, en el municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda: norte: 13.45 m y linda con calle pública; sur: 13.05 m y linda con Campo Deportivo; oriente: 17.35 m y linda con Victoriano Torrijos (actual Bernardo Torrijos Hernández), poniente: 17.35 m y linda con Carmen Flores de Figueroa Superficie de 229.88 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica
4233 -27 agosto, 1o y 4 septiembre.

Exp. 7825/97, C. MELITON GOMEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Capula municipio de Tepetzotlán, el cual mide y linda: al norte: 6.50 m y linda con camino vecinal; al noreste: 57.00 m y linda con camino vecinal; al sur: 53.40 m y linda con Eulalia Gómez Maldonado; al oriente: 3.30 m y linda con camino vecinal; al poniente: 42.00 m y linda con Amalia López. Superficie de 1,986.40 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4233 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 7856/97, C. MARINA QUINTANAR QUINTANAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de Tlatilco, predio Sin Nombre, municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 14.10 m y linda con Ignacia Valencia Cruz; sur: 14.10 m y linda con José Casas; oriente: 12.10 m y linda con Socorro Garduño; poniente: 12.15 m y linda con camino público (actual calle Estrella). Con una superficie de 171.31 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4233 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 7857/97, MARIA CLEOFAS GARCIA BECERRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Cuaxoxoca, municipio de Teoloyucan, predio El Tepetate, mide y linda: norte: 14.30 m y linda con Bernardino Flores; sur: 14.30 m y linda con Antonio Flores; oriente: 13.00 m y linda con Cerrada Ignacio Allende y entrada vecinal de 4.00 m; poniente: 13.00 m y linda con el señor Florencio Flores y un metro de servicio de agua potable. Superficie de 185.90 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 7860/97, JOSEFINA MARTINEZ VDA. DE MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Acolco, predio denominado El Solar,

municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 17.90 m y linda con camino público; sur: 17.20 m y linda con Dámaso Ramírez; oriente: 17.70 m y linda con camino público; poniente: 18.77 m y linda con Javier Vázquez. Superficie de 320.02 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4233 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 7861/97, RAFAEL VALDEZ MORIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barro de Acolco, predio Sin Nombre, municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con el Sr. Carlos Sánchez González (actual Ramiro Sánchez Trejo); sur: 30.00 m y linda con el Sr. Carlos Sánchez González; oriente: 10.00 m y linda con el mismo Sr. Carlos Sánchez González; poniente: 10.00 m y linda con camino público (actual calle Progreso). Superficie de 300.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4233 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 7862/97, C. ANA MARIA AVILA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Bartolo, predio El Majajay, municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 28.00 m y linda con Luis Martínez Monroy; sur: 28.00 m y linda con Ma. Ignacia Clara Pérez Corichi; oriente: 18.00 m y linda con entrada particular; poniente: 18.00 m y linda con Escuela Primaria Ignacio Zaragoza. Con una superficie de 504.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 18 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1742/97, C. JUANA BELTRAN CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado Teopancala, mide y linda: norte: 30.70 m linda con Mario Beltrán Rojas; sur: 38.30 m linda con María Marcelina Beltrán Rojas; oriente: 23.00 m linda con calle Mezquite; poniente: 10.70 m linda con Tereso Beltrán y 11.80 m con Mario Beltrán Rojas. Superficie aproximada de 784.87 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C.
Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica
4233 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1743/97, C. MARICELA MONDRAGON GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio de las Palmas, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado Durazno, mide y linda norte: 45.40 m linda con camino, sur: 33.00 m linda con Pablo de Lucio de la O, oriente: 23.50 m linda con camino, poniente: 7.50 m linda con Pablo de Lucio de la O. Superficie aproximada de 607.60 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C.
Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4233 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 1744/97, C. MARTIN CORTEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México predio denominado Tepanco, mide y linda norte: 7.00 m linda con Barranca; sur: 7.00 m linda con calle Matamoros; oriente: 8.50 m linda con terreno baldío del señor Horacio Saucedo; poniente: 8.50 m linda con Rafael Cortez Pérez. Superficie aproximada de 59.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C.
Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4233 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 1745/97, BERNARDINO SANCHEZ ROUCAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado La Cruz mide y linda: norte: 17.54 m linda con Lazaro Sánchez Roucas; sur: 12.15 m linda con Delfina Beltrán Reyes; oriente: 22.10 m linda con Paula Sánchez Rojas, poniente: 20.00 m linda con Vicente Sánchez Roucas. Superficie aproximada de 312.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C.
Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.
4233.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 1746/97, FANI ROUCAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado La

Cruz, mide y linda, norte: 18.60 m linda con Alfredo Sánchez Roucas; sur: 27.16 m linda con Lázaro Sánchez Roucas, oriente: en tres medidas una de 25.00 m, otra de 13.00 m linda con Pascuala Aguilar y 7.50 m con Porfirio Sánchez Rojas, poniente: 37.15 m linda con Porfirio Sánchez Rojas. Superficie aproximada de 736.24 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Otumba, Estado de México, a 13 de agosto de 1997.-C.
Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica
4233 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 6428/97, MARGARITO REYES ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., La Unión Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.50 m con Celedonio Alvarez Reyes, sur: 11.50 m con Ariel García Sánchez, este: 44.00 m con Ejido de Ocoyotepec; oeste: 44.00 m con Máximo García Arriaga. Superficie aproximada de 50,600.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica
4232 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 5983/97, HONORIA AMPARO MALVAEZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 150.20 m con José Colín y Miguel Ríos; sur: 96.80, 56.90 m con Raúl Bernal y Valentín Sánchez; oriente: 125.00 m con Jerónimo Urbano y Hermilo Reyes; poniente: 30.10, 50.60 m con Aristeo Hernández y Valentín Sánchez. Superficie aproximada de 15,704.32 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.
4232.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 5985/97, JOSE JUAN BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 121.60 m con Guillermo Becerril Malvárez; sur: 121.60 m con Luis Santana Malvárez y José Becerril Cuadros, oriente: 31.66 m con María del Carmen Becerril Cuadros; poniente: 29.80 m con Celestino Cuadros. Superficie aproximada de 3,736.76 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5984/97. JOSE JUAN BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguito Tlalcalcalci, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 33.00 m con José Juan Becerril Malváez; sur: 25.00 m con Jose Juan Becerril Malváez, oriente: 26.70 m con Jose Juan Becerril Malváez; poniente: 25.00 m con José Juan Becerril Malváez. Superficie aproximada de 753.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5849/97. JOSE DIAZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo s/n, San Andrés Cuexcontitlán, Bo de San Andrés Sección No. 1, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 45.40 m con Romualdo Solares y Francisco Avila Federico; sur: 45.60 m con calle Miguel Hidalgo; oriente: 70.40 m con calle sin nombre; poniente: 73.20 m con Francisco Avila Federico. Superficie aproximada de 3.267.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 5669/97. JUANA COLIN GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucibi Centro, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: sur: 168.00 m con Fernando Vilchis Sánchez; oriente: 247.00 m con Anselmo Colin González; poniente: 262.00 m con Carretera a Santa Ana Nichi. Superficie aproximada de 20,748.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 3 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre

Exp. 6344/97. MARGARITA BERNAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 15-6, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de

Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 12.10 m con Privada Familiar, sur: 11.90 m con Elpidia Mancilla Bernal; oriente: 10.20 m con Francisca Bernal Rojas; poniente: 10.50 m con Erasmo Bernal Rojas. Superficie aproximada de 124.20 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 6346/97. ERASMO BERNAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 15-4, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 14.94 m con Privada Familiar; sur: 14.86 m con Elpidia Mancilla Bernal; oriente: 10.50 m con Margarita Bernal; poniente: 10.00 m con Juan Bernal Rojas. Superficie aproximada de 152.72 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

Exp. 6347/97. JUAN BERNAL ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 15-2, San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda, norte: 18.40 m con Privada Familiar; sur: 18.40 m con Elpidia Mancilla Bernal; oriente: 10.00 m con Erasmo Bernal Rojas; poniente: 09.95 m con calle M. Hidalgo. Superficie aproximada de 183.54 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1o. y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5465/97. ROBERTO LEDEZMA CARDENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Rayo Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 123.60 m con Casimiro Granda, al sur: 126.30 m con Roberto Ledezma C. y Juan Balderas, al oriente: 91.00 m con, al poniente: 90.00 m con Hipólito Vallejo y Juan Balderas. Superficie aproximada de: 11.312.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5650/97, FRANCISCO SANTILLAN ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 125.00 m con Salomón Santillán González, al sur: 125.00 m con Erasmo Santillán, al oriente: 88.00 m con Salomón Santillán González, al poniente: 67.00 m con Salomón Santillán González. Superficie aproximada de: 96,875.00 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 8 de julio de 1997. -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5651/97 FRANCISCO SANTILLAN ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 96.00 m con Erasmo Santillán, al sur: 90.00 m con Barranca, al oriente: 45.00 m con Salomón Santillán González, al poniente: 64.00 m con Lorenzo Tereso. Superficie aproximada de: 5,068.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 8 de julio de 1997. -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5649/97, FRANCISCO SANTILLAN ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Santa María Nativitas Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 45.00 m con Antonio Romero, al sur: 150.00 m con Salomón Santillán González, al oriente: 150.00 m con Salomón Santillán González, al poniente: 55.00 m con Salomón Santillán González. Superficie aproximada de: 9,993.75 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 8 de julio de 1997. -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5652/97, RODRIGO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C San Miguel Almoloya, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 96.40 m con Felisa Sánchez Vda. de González, al sur: 61.90 m con Lindero de Sta. María Nativitas, 47.30 con Concepción Vda. de Valdez, al oriente: 11.70 m con Juana Castro, 17.40 m y 56.30 m Florentino Sanchez, al poniente: 62.60 m con Concepción Vda. de Valdez, 33.40 m con Jesús Solís. Superficie aproximada de: 7,535.14 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 8 de julio de 1997. -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5653/97, GLORIA LOZANO MOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Loma Blanca Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 175.50 m con Rutilo González, al sur: 191.40 m con Nicolás Favila, al oriente: 71.80 m con Sr. Sandoval Colin, al poniente: 150.00 m con Río. Superficie aproximada de: 20,178.25 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 8 de julio de 1997. -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5654/97, ASUNCION COLIN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 71.50 m con Vicente Colin Garduño, al sur: 65.00 m con Florentino Colin Vargas, al oriente: 237.50 m con Apolinar Gómez Vargas y Sr. Leon Colin Sánchez, al poniente: 226.60 m con Concepción Colin Castro. Superficie aproximada de: 15,837.41 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. - Toluca, México, a 8 de julio de 1997. -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5648/97, JAVIER HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aldama Poniente No. 6 San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 7.90 m con calle de Juan Aldama Poniente, al sur: 7.23 m con Gabriel Alvarez, al oriente: 18.44 m con Fabrán Hernández Sánchez, al poniente: 18.44 m con Lucio Coyote. Superficie aproximada de: 139.498 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 8 de julio de 1997. -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 5847/97, ANTONIO VARGAS DE LA O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya

de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 223.80 m, 161.00 m con Hilario Martínez, Guillermo Martínez y Enrique Gómez al sur: 40.00 m, 282.00 m con Valentin Garduño y Hermino Garduño Felipe, al oriente: 289.40 m con Amos Gómez, al poniente: 40.00 m, 76.80 m con Valentin Enriquez y Hermino Garduño y Guillermo Martínez Superficie aproximada de 74,313.75 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp 5846/97 LUIS GARDUÑO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 28.00 m con Gerónimo Sanchez, 34.50 m con Hilario Sanchez, al sur: 42.10 m con Alfonso Vargas, 31.00 m con Alfonso Vargas, al oriente: 251.40 m con Juana Vargas, al poniente: 148.80 m con Hilario Sanchez, 81.80 m con Francisco Vargas, 7.50 m con Alfonso Vargas. Superficie aproximada de 10,905.74 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 8 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp 3925/97, RAFAEL PÉREZ ALBARRÁN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en camino Viejo a Cacalomacán-San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 10.00 m con Socorro Carrillo Vda. de Romero, 93.00 m con Socorro Carrillo Vda. de Romero, al sur: 41.00 m con Manuel Pérez Rugon, 63.00 m con Ascensión Pérez Albarrán, al oriente: 40.00 m con Rafael Pérez Albarrán, al poniente: 40.00 m con Reinaldo Mendieta Superficie aproximada de: 4,160.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de junio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp 5492/97, LORETO MARTINEZ DE VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 816.80 m con Alvaro Salgado y Ejido de Yebucivi, al sur: 809.80 m con Alvaro Vargas, al oriente: dos líneas 60.60 m y 135.00 m con Ejido de Ocoyotepec, al poniente: 222.50 m con Ejido de Yebucivi Superficie aproximada de: 16,997.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp 5491/97, SABAS CONTRERAS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 98.00 m con Ejido de Yebucivi, al sur: 107.00 m con Justino Mejía Garduño, al oriente: 1,972.00 m con Javier Garduño Martínez, al poniente: 1,985.00 m con Rosa Contreras Vilchis Superficie aproximada de: 214,000.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp 5490/97, MARTIN VARGAS LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Yebucivi, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 316.00 m con Galo Vargas Contreras, al sur: 313.00 m con José Paz Vargas Contreras, al oriente: 250.00 m con Juan Contreras Vargas, al poniente: 250.00 m con Félix Vargas Contreras. Superficie aproximada de: 78,625.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 7 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5097/97, JULIA AYALA VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 37.50 m con Juan Ayala Martínez, al sur: 37.50 m con Teodoro Ayala Velázquez, al oriente: 61.40 m con Rosalío Ayala Velázquez, al poniente: 62.50 m con camino que sirve de pago de Servidumbre. Superficie aproximada de: 2,323.12 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5094/97, ERASMO MERCADO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Palos Amarillos Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 124.70 m con Ejido de Yebucivi, Hacienda de Enleje, al

sur: 123.80 m con Pablo Vilchis Legorreta, al oriente: 211.10 m con Jesús Mercado González y Juan Mercado Zepeda, al poniente: 207.75 m con Carmela Contreras Bernal y Josue Bernal Contreras. Superficie aproximada de: 26,021.05 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 6043/97. DESIDERIO SANCHEZ COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en poblado de Yebucivi, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 44.00 m con Silvano Colin Sanchez, 54.00 m con Francisco Sanchez Colin, al sur: 51.00 m con Hilario Sanchez Vieyra, 44.00 m con Hilario Sanchez Vieyra, 46.00 m con Primitivo Gómez Garduño, al oriente: 259.00 m con Josefa Bernal Contreras al poniente: 206.00 m con Francisco Sánchez Reyes, 96.00 m con Bernarda Sánchez Colin. Superficie aproximada de: 15,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5096/97. MARIA BLASA SANCHEZ MALVAEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paredón, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 495.00 m con Ejido de Paredón al sur: 483.00 m con Venustiano Sanchez, al oriente: 96.00 m con Maria Refugio Sanchez al poniente: 71.60 m con Francisca Malvaez. Superficie aproximada de: 40,978 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 5095/97. MARIA CRUZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Diego, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 250.00 y 13.00 m con Gobierno del Estado, Wenceslao Sanchez y Juan Esquivel, al sur: 150.00 m y 113.00 m con Juan Esquivel y Juan Esquivel, al oriente: 60.00 m y 60.00 m con Juan Esquivel ambas líneas, al poniente: 60.00 m y 60.00 m con Juan Esquivel y Gobierno del Estado. Superficie aproximada de: 21,780.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5340/97. SIXTO MALVAEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Panten Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 187.00 m con José Sánchez Nieto, al sur: 209.00 m con Hodiñón Vazquez Estrada, al oriente: 154.00 m con Hodiñón Vazquez Estrada, al poniente: 143.00 m con Abraham Bastida Nieto. Superficie aproximada de: 2,923.3 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5512/97. FERMIN MALVAEZ MONTES DE OCA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Paredón Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 249.00 m con el mismo comprador Andres Malvaez Pichardo, al sur: 249.00 m con Octaviano Malvaez Montes de Oca, al oriente: 17.50 m con Cesario Gómez al poniente: 17.50 m con Pompello Sánchez. Superficie aproximada de: 4,357.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6148/97. SILVERIA GUERRERO ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C La Unión de Ocoyotepec, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 923.00 m con Faustino Alvarez, al sur: 140.00 y 28.50 m con Lauro Alvarez A., Luis Reyes Zarate, 180.00 m, 28.50 y 603.00 m con Alfonso Ayala V., al oriente: 28.50 m con Ejido de Ocoyotepec, al poniente: 28.50 m con Eleazar Alvarez Reyes. Superficie aproximada de: 31,435.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6160/97. RICARDA DE LA CRUZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Ocoyotepec Centro, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 390.00 m con León Vilchis, al sur: 370.00 m con Tomasa Vieyra, al oriente: 90.60 m con León Vilchis, al poniente: 94.30 m con Higinio Camacho. Superficie aproximada de: 35,131.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5990/97. EDILBERTO PASTRANA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Benito Juárez, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 53.00 m con Trinidad Salgado, 294.00 m con Trinidad Salgado, al sur: 52.00 m con José Arriaga, 294.00 m con José Arriaga, al oriente: 39.00 m con Presa, al poniente: 39.00 m con Bernardino Vilchis. Superficie aproximada de: 2,337.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5989/97. EDILBERTO PASTRANA REYES, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C Benito Juárez, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 51.00 y 294.50 m con Ejido de Juan Hernández, al sur: 51.00 y 294.50 m con Trinidad Salgado, al oriente: 39.50 m con la Presa, al poniente: 39.00 m con Ejido de Erasmo Garduño. Superficie aproximada de: 3,175.12 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5991/97. EDILBERTO PASTRANA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C Benito Juárez, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 550.00 m con Santos Hernández, al sur: 550.00 m con Manuel Pastrana Silvia, al oriente: 39.00 m con Presa, al poniente: 39.00 m con una Barranca. Superficie aproximada de: 21,450.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 25 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S

Exp. 6427/97. FRANCISCO GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en D/C La Unión Ocoyotepec, Almoloya de Juárez,

municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 84.00 m, 101.00 m con Celedonio Alvarez, 75.00 m con Alfonso González G., 31.00 m, 225.00 m, 115.00 m, 540.00 m todas con Alfonso González y Luis Sánchez, al sur: 600.00 m, 70.00 m las dos con Faustino Alvarez, 215.00 m con Anselmo Reyes, al oriente: 90.00 m con Ejido de Ocoyotepec, al poniente: 120.00 m con David Torres. Superficie aproximada de: 75,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6042/97. FELIPE ALVAREZ ARZATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C poblado de Cieneguillas, Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 255.00 m con Carlos Alvarez, al sur: 230.00 m con Juan Iturbe, al oriente: 264.00 m con Sotero González Esquivel, al poniente: 264.00 m con Francisco Sanchez Alvarez. Superficie aproximada de: 64,152.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 6022/97. SALVADOR BLANQUEL MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Filisola s/n en San Buenaventura, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 30.00 con Severino Miranda, al sur: 30.00 m con Francisco Espinoza G., al oriente: 8.00 m con Francisco Espinoza G., al poniente: 8.00 m con calle Prolongación Filisola. Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 10 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5986/97. JOSE JUAN BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte: 75.00 m con una Barranca, al sur: 93.00 m con J. Guadalupe Becerril Cuadros, al oriente: 40.30 m con camino vecinal, al poniente: 82.50 m con una Barranca. Superficie aproximada de: 5,102.66 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4232.-27 agosto, 1 y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 6008/97, JOSE JUAN BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte 70.00 m con Flavio Reynaldo Becerril Malvaez, al sur, 70.00 m con Gloria Santana Guadarrama, al oriente 16.00 m con camino vecinal, al poniente 16.00 m con Luis Santana Malvaez. Superficie aproximada de 1,120.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 6009/97 GUILLERMO BECERRIL MALVAEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiaguillo Tlalcalcal, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte 121.60 m con F. Reynaldo Becerril Malvaez, al sur, 121.60 m con Jose Juan Becerril Malvaez, al oriente 31.66 m con Maria de Carmen Becerril Cuadros, al poniente 29.80 m con Celestino Cuadros. Superficie aproximada de 3,736.76 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5460/97 EFREN VILLEGAS VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en Santa Cruz Cuahutenco, municipio de Zacanteped, distrito de Toluca, mide y linda, al norte 107.50 m con Martha Valdez de Garcia, al sur, 109.00 m con Jesús Valdez Alcántara, al oriente 66.50 m con Onésimo Valdez Hernández, al poniente 54.65 m con Jesús Valdez Alcántara. Superficie aproximada de 7,043.05 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 4 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 5489/97, VICTOR REYES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Cuahutenco, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda, al norte 90.00 m con Juan Reyes Garcia, al sur 52.00 m y otra de 28.40 m con Inocente Morales y Lorenza Morales y 39.80 m con Lorenza Morales, al oriente 55.00 m con Guadalupe Sánchez Hernández, al poniente 30.00 m con Víctor Reyes Garcia. Superficie aproximada de 940.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 7 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 6316/97, CIRILO ARAUJO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reforma esquina Paseo de la Luz sin Santa Cruz Atzacapotzaltongo, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda al norte 14.70 m con Victor Aguilar Hernandez, al sur 11.50 m con Paseo de la Luz, al oriente 21.50 m con callejón de la Luz, al poniente 21.50 m con calle Reforma. Superficie aproximada de 281.64 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 17 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio Gonzalez Castañeda -Rúbrica

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre.

Exp. 5850/97, VALENTINA DIAZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cristóbal Colón sin Bo. La Concepcion Secc. 4 San Andrés Cuexcontitlan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda al norte 97.60 m con Guadalupe Garcia González, al sur, 92.10 m con 3 líneas 63.90 m, 21.00 m y 7.20 m con Juliana Avila, Amalia Torres y Alberto Romero Torres, al oriente 68.60 m con 3 líneas 31.10 m, 20.70 m y 17.00 m con Amalia Torres, Alberto Romero Torres, al poniente 69.15 m con calle Cristóbal Colón. Superficie aproximada de 7,850.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 8 de julio de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4232 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

Exp. 7663/97, FLUMENCIO SECUNDINO ANACLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Insurgentes No. 10 Col. Cruz de la Mision Capultitlan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda, norte 12.50 m con Guadalupe Perez; sur, 12.50 m con privada, oriente 12.50 m con calle sin nombre, poniente 12.50 m con Osa Ramirez Vda. de Perez. Superficie aproximada de 158.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 21 de agosto de 1997 -C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

4242 -27 agosto, 1 y 4 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 7406/97. JOSE ANTONIO MENDOZA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Prolongación de Villada, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 18.50 m con Gerardo Velázquez Vázquez; al sur: 18.50 m con Julio Mendoza; al oriente: 8.00 m con José Alvarez, al poniente: 8.00 m con Privada de Prolongación de Villada. Superficie aproximada de 148.00 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7415/97. JUAN ACUÑA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Manzanita, Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.20 m con Gregorio Díaz Reyes; al sur: 22.80 m con Prolongación de J. V. Villada; al oriente: 29.50 m con Privada de J. V. Villada; al poniente: 14.10 m con J. Carmen Gravelini. Superficie aproximada de 350.80 m²

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 597/97. C. CIRILO HERNANDEZ BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 47.00 m con Agustín Valentín H., y camino, al sur: 23.00 m con Santos Valentín, al oriente: 154.00 m con carretera, al poniente: 85.00 m con Esteban Hernández V. Superficie aproximada de: 4,182.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4314.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 596/97. C. MARIO CARRILLO VILLAGRAN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 40.00 m con Amado Noguez, al sur: 40.00 m con vacante, al oriente: 38.00 m con Bartolo Noguez, al poniente: 38.00 m con calle. Superficie aproximada de: 1,520.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4314.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 598/97. C. CIRILO HERNANDEZ BACILIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 60.00 m con Antonio Alcántara E., al sur: 60.00 m con Everardo Martínez V., al oriente: 50.00 m con Mario Alcántara, al poniente: 50.00 m con Pedro Paucel A. Superficie aproximada de: 3,000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4314.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 599/97. C. HIGINIO HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 103.00 m con Luisa Sixto Hernández, al sur: 100.50 m con terreno, al oriente: 76.00 m con carretera, al poniente: 57.00 m con María Hernández B. Superficie aproximada de: 6,766.37 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4314.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 600/97. C. LEOPOLDO HERNANDEZ VALENTIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en municipio y distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 89.00 y 10.00 m con Everardo Martínez V., al sur: 67.00 m con terreno, al oriente: 67.00 m con Camino Real o callejón, al poniente: dos líneas: 36.00 y 27.5 m con Pastor Salazar. Superficie aproximada de: 5,415.75 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 28 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica.

4314.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

Exp. 583/97. C. ASCENCION DE JESUS ROSALIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en: municipio de Aculco, distrito de Jilotepec, Méx., y mide: al norte: 80.95 m con Tomás de Jesús, al sur: 36.35 m con un Arroyo, al oriente: 87.20 m con José de Jesús, al poniente: 160.00 m con Brígido de Jesús y arroyo. Superficie aproximada de: 7,477.87 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 27 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.-Rúbrica

4309.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

Exp 1129/97. JOSE GOMEZ ESQUIVEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tecamatlán, municipio y distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 31.00 m con Raymundo Escobar, sur 30.15 m con Onésimo Nápoles, oriente: 17.90 m con Valentin Escobar, poniente: 19.90 m con calle Independencia. Superficie aproximada de: 577.96 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 6 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

4321.-1o., 4 y 9 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 437/97. CONSTANTINO OROZCO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda: norte: 30.00 m con Bianey Hernández de Mondragón, sur. 30.00 m con Luis Pérez Suárez, oriente: 12.00 m con Luis Pérez Suárez, poniente: 12.00 m con carretera a San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

4310.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 7728/97. ANDREA ORTIZ DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aztecas No. 3, Calixtlahuaca, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 24.90 m con Manuel Morales, sur. 22.00 m con Fermín González Gutiérrez, oriente: 7.30 m con Andrea Ortiz de Gutiérrez, poniente: 6.25 m con calle Azteca. Superficie aproximada de: 149.6 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 26 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4319.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 6662/97. ALFREDO MARILES SARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nuevo León S/N, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 30.50 m con calle Nuevo León, sur 30.50 m con Armando Gutiérrez Hernández, oriente: 32.00 m con calle Celaya, poniente: 32.00 m con Alfredo Mariles Sara. Superficie aproximada de: 976.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 12 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4322.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 3954/97. JOSE LUIS AGUILAR MONDRAGON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sor Juana Inés de la Cruz No. 122, Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 5.25 m con Onofre Serrano Morán, sur: 5.25 m con calle de Sor Juana Inés de la Cruz, oriente: 27.50 m con Teresa Garcés Hernández, poniente: 27.50 m con Rómulo Mondragón Evangelista. Superficie aproximada de: 143.55 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4323.-1o., 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. No. 746/97. ARTEMIO FILOMENO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda: al norte: 54.00 m con camino de San Miguel Almaya, al sur: tres líneas de: 10.60 m, 110.50 m y 111.65 m con el señor Florentino Peña y Lázaro Zetina, al oriente: 200.00 m con Pedro Guadarrama, al poniente: 112.00 m con Leticia Flores. Con una superficie aproximada de: 12,710.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4324.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp No. 745/97, ARTEMIO FILOMENO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tilapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., el cual mide y linda: al norte: 9.50 y 13.70 m con Francisco Fonseca y Nicolás

Torres, al sur: 11.90 m con Crescencia Reza, al oriente: 30.55 m con Porfirio Castellón, al poniente: 20.00 y 11.43 m con Martha Torres y calle Matamoros. Con una superficie aproximada de: 429.30 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4324.-fo. 4 y 9 septiembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 537/97. ING. ROGELIO ARCE MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 27 de Septiembre No. 55, Colonia Centro, del municipio de Tejuapilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 19.50 m colinda con el señor Gonzalo Arce Jaramillo, sur: 7.30 m colinda con callejón de La Huerta y 15.12 m con callejón de La Huerta, oriente: 9.30 m colinda con la señora Esperanza Arce Morán, poniente: 10.50 m colinda con la Avenida 27 de Septiembre de esta localidad.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-fo. 4 y 9 septiembre

Exp. 536/97. ORLANDO PLATA VFLAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Comunidad Plaza de Gallos Acamuchilán, del municipio de Tejuapilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 890.00 m y colinda con Ma. Teresa Plata Gómez, sur: 940.00 m colinda con Eclisero Duarte, oriente: 1.115.00 m colinda con el río, poniente: 520.00 m colinda con Pedro Aguirre.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-fo. 4 y 9 septiembre

Exp. 435/97. MANUEL EUSEBIO SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atapaco, del municipio de Tejuapilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 200.00 m colinda con Celestino Luis, sur: 200.00 m colinda con Valentina Jaimes, oriente: 150.00 m colinda con Luis Celestino, poniente: 110.00 m colinda con Leonor Luis. Con una superficie aproximada de: 2.79.50 hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-fo. 4 y 9 septiembre

Exp. 534/97. PAULINO PUEBLA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Almoloya de Las Granadas, del municipio de Tejuapilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 264.00 m y linda con propiedad del señor Domingo Puebla, sur: 57.00 m y linda con terrenos comunales de San Simón, oriente: 702.00 m y linda con propiedad de los señores Agapito y Liborio Puebla Jaimes, poniente: 754.00 m y linda con terrenos comunales de San Lucas del Maiz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-fo. 4 y 9 septiembre.

Exp. 533/97. DOMINGO PUEBLA JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Rancharía de Almoloya de Las Granadas, del municipio de Tejuapilco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 517.00 m y linda con propiedad del señor Ciprián Jaimes Cardoso, sur: 264.00 m y linda con propiedad del señor Paulino Puebla Jaimes, oriente: 307.00 m y linda con propiedad de los señores Agapito y Liborio Puebla Jaimes, poniente: 406.00 m y linda con terrenos comunales de San Lucas del Maiz.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-fo. 4 y 9 septiembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O S**

Expediente 1609/97. LIC. LETICIA VALENZUELA VEGA, en carácter de Jefe del Departamento Jurídico y de Normatividad de la Dirección General de Control Patrimonial y Apoderada del Gobierno del Estado de México, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble denominado Secundaria Técnica E.S.T.I.C. No. 23 Felipe Villanueva, ubicado en Av. San Agustín s/n Los Reyes Acozac, Municipio de Tecámac, Distrito de Otumba, México, mide y linda: norte: 172.10 mts. con Alfonso García Valencia, sur: 130.60 mts. con Elena Mena Vda. de Meléndez, oriente: 75.20 mts. con Av. San Agustín, poniente: 61.20 mts. con Pedro Islas, con una superficie aproximada de: 9.181.14 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-fo. 4 y 9 septiembre.

Exp. 1348/97. MARIA GUTIERREZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población Cuautlacingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda, al norte: 24.00 m con Enrique Hurtado y Julio Badillo, al sur: 23.80 m linda con Moisés Galindo, al oriente:

15.00 m linda con calle, al poniente: 15.00 m linda con Alfonso Gutiérrez Lemus. Predio denominado "La Rinconada". Superficie aproximada de: 358.50 m²

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1347/97. MIGUEL HERNANDEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Relinas, municipio de Axapusco distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 309.00 m con Victor Canales y Miguel Hernández, al sur: 119.00 m linda con Ambrocio Muñoz, al sur: 133.00 m linda con Ambrocio Muñoz, al oriente: 184.00 m linda con camino, al poniente: 68.00 m linda con Ambrocio Muñoz, al poniente: 112.00 m linda con Fernando Valencia. Predio denominado "Terreros". Superficie aproximada de: 51,051.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1349/97, ANTONIO PEREZ LEMUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 8.56 m linda con Miguel Angel Espinoza Flores, al sur: 8.69 m linda con José Baños, al oriente: 3.25 m linda con Avenida Hidalgo, al poniente: 5.87 m linda con Miguel Angel Espinoza Flores. Predio denominado "Fracción de Solar". Superficie aproximada de: 39.35 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre

Exp. 1465/97, ANASTACIO FRANCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 200.00 m linda con Manuel Martínez, al sur: 180.00 m linda con Aparicio Franco Aguilar, al oriente: 125.00 m con Andrés Rodríguez Real, al poniente: 125.00 m linda con camino de 10.00 m de Ancho. Predio denominado "El Paraíso". Superficie aproximada de: 23 750.00 29/08/97m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba México a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1464/97, APARICIO FRANCO AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de Tlamapa, Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 180.00 m linda con Anastacio Franco Ramírez, al norte: 40.00 m linda con Telesforo Franco Aguilar, al sur: 113.00 m linda con calle sin nombre de 10.00 m de Ancho, al oriente: 75.00 m linda con Andrés Rodríguez Real, al oriente: 98.00 m linda con Telesforo Franco Aguilar, al poniente: 165.00 m linda con camino de 10.00 m de Ancho. Predio denominado "El Paraíso". Superficie aproximada de: 23,830.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba México a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1463/97, ISMAEL HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia del Rosario Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m linda con Alfredo N., al sur: 25.00 m linda con Guadalupe Espinoza, al oriente: 10.00 m linda con Manuel Saldivar, al poniente: 10.00 m linda con Avenida Juárez. Predio denominado "El Calvario". Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México a 28 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre

Exp. 1607/97, CARLOS VARGAS SUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Atenco colonia Estado de México, Otumba, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 11.55 m linda con calle, al sur: 12.40 m linda con lote 20, al oriente: 33.90 m linda con Pedro Romero González, al poniente: 33.00 m linda con lote 2. Predio denominado "Xamimilolpa". Superficie aproximada de: 400.39 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 24 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 1637/97, HERMILO COPCA LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Mateo Teopancaia, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 34.00 m linda con la señora María Elena León Valdez, al sur: 36.00 m linda con la señora Viviana Moreno, al oriente: 24.00 m linda con la señora Crescencia Acevedo López, al poniente: 21.00 m linda con calle Mariano Matamoros. Predio denominado "Organotilla". Superficie aproximada de: 787.50 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4304.-1, 4 y 9 septiembre

Exp. 1639/97, MIGUEL DE LA ROSA BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en los Llanos de San Martín de las P., municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte, 41.90 m con Barranca, al sur, 136.59 m con Joaquín Reyes, al oriente, 201.12 m con Cosme D. Mendoza, al poniente, 235.00 m linda Barranca. Predio denominado "La Presa". Superficie aproximada de: 19 593.53 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4304.-1, 4 y 9 septiembre

Exp. 1264/97, JUAN BAUTISTA VIZCARRA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en términos del poblado de San Juan B. Teacalco, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda, al norte, 27.50 m linda con Policarpo Miranda Vizcarra, al sur, 180.00 m linda con Maricela Bautista Olivera, al suroeste, 155.80 m linda con Miguel Bautista, al oriente, 557.50 m linda con camino, al poniente, en dos líneas la 1ª, 400.00 m linda con Soledad y Miguel Bautista y la 2ª, 83.00 m linda con Barranca. Predio denominado "Caltencuitlapa". Superficie aproximada de: 100 612.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de junio de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica

4304.-1, 4 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 247/97, MIGUEL AGUSTIN BOBADILLA NAJERA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "De Modesto" Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda, al norte, 125.80 m con Ejido de San Bartolomé Tlatelulco, al sur, 119.00, 29.13 y 32.53 m con Alfonso Mucián, al oriente, 100.70 m con Ejido de San Bartolomé Tlatelulco, al poniente, 85.75 m con camino Real Metepec-Calimaya. Superficie aproximada de: 13 000.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 7 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 252/97, JESUS ESCALONA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Montontel, en Santa María Nativitas, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte, 142.70 m con camino de Carrasco, al sur, 17.70 y 58.50 m con camino de Mexicaltzingo y 66.00 m con Pascual García R., Fortino Alegria y Dario Camacho, al oriente, 224.00 m con Simón Escalona Pichardo y 85.60 m con Dario Camacho, al poniente, 95.30 m con Pascual García Rodríguez y 221.75 m con Dario Camacho, Antelmo Flores y Manuel Arellano. Superficie aproximada de: 24,515.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 8 de mayo de 1997.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 11035/97, ALFREDO DOMINGUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte, 12.25 m con Columba Domínguez Tenorio, al sur, 12.25 m con Columba Domínguez Tenorio, al oriente, 18.30 m con cerrada Particular, al poniente, 18.30 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de: 224.27 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 11037/97, JUAN DOMINGUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte, 15.25 m con Ejido San Juan Atzacoyaloya, al sur, 15.25 m con Teresa Domínguez Tenorio, al oriente, 79.70 m con Atanacio Crespo, al poniente, 68.50 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de: 1,096.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 11033/97, VERONICA DOMINGUEZ TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte, 12.25 m con Teresa Domínguez Tenorio, al sur, 12.25 m con Columba Domínguez Tenorio, al oriente, 12.00 m con cerrada Particular, al poniente, 12.00 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de: 147.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.

4304 -1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 11034/97 COLUMBA DOMINGUEZ TENORIO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, mide y linda, al norte, 12.25 m con Veronica Domínguez Tenorio, al sur, 12.25 m con Alfredo Domínguez Tenorio, al oriente, 12.50 m con cerrada Particular, al poniente, 12.50 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de 153.12 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.

4304 -1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 11036/97 COLUMBA DOMINGUEZ TENORIO promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás Atzingo, municipio de Tlamanalco, distrito de Chalco, mide y linda; al norte, 12.25 m con Alfredo Domínguez Tenorio, al sur, 12.25 m con calle Hidalgo, al oriente, 27.30 m con cerrada Particular, al poniente, 27.30 m con Reyna Velázquez. Superficie aproximada de 334.42 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Chalco, México, a 1 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rubrica.

4304 -1, 4 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 513/97. MARIA FELIX RODRIGUEZ CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte, 51.22 m con Gregoria Rodríguez Cruz, al sur, 56.40 m con Mercedes Rodríguez Cruz, al oriente, 15.90 m con Fernando Martínez Martínez y camino, al poniente, 14.46 m con Benito Rodríguez Paredes. Superficie aproximada de: 816.84 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 1 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rubrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre

Exp. 514/97. ELEUTERIO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tonanilla, municipio de Jaltenco, distrito

de Zumpango, mide y linda; al norte: 26.20 m con camino que va del poblado de Santa María Tonanilla a la carretera vieja a Pachuca, al sur: 26.20 m con Tomás Martínez Rodríguez, al oriente: 35.05 m con Jose Luis Martínez Rodríguez, al poniente, 38.65 m con Santiago Raúl Martínez Sánchez. Superficie aproximada de: 967.56 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 1 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rubrica.

4304 -1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 599/97. LUCIA MORENO MONROY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda, al norte, 28.00 m con Francisco Moreno M., al sur, 28.00 m con Cristina Moreno Monroy, al oriente, 23.65 m con carretera Zumpango-Apaxco, al poniente, 22.30 m con Francisco Moreno. Superficie aproximada de: 643.30 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 6 de agosto de 1997.-C Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libien Avila.-Rubrica.

4304 -1, 4 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 543/97. ROSENDO PEREA ARCE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Luvianos del, municipio de Tejuapico, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte, 29.10 m con calle Miguel Hidalgo, al sur, 39.30 m con Rómulo Figueroa e Irma López, al oriente, 19.66 m con el Río, al poniente, 42.22 m con Leonisa James Salinas. Superficie aproximada de: 925.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C Registrador, Lic. Juan José Libien Conzuelo.-Rubrica.

4304 -1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 542/97. J. FELIX LOPEZ RAMIREZ, JESUS LOPEZ GOROSTIETA, PEDRO LOPEZ GOROSTIETA Y ELIAS LOPEZ GOROSTIETA, promueven inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa Rosa Rincon de James del municipio de Tejuapico, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, al norte, 285.00 m colinda con predio de López Saucedo Pedro, al sur, 385.00 m colinda con predio de Avilés Velazco Erasto, al oriente, 244.00 m colinda con predio de Flores Fuigencio, al poniente, 570.00 m colinda con predio de Santos Flores Eduardo. Superficie aproximada de 12,62.95 Hectáreas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre

Exp. 541/97, DOMINGO CLIMACO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sauz de las mesas de Ixtapan del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda al norte 276.00 m colinda con Era Flores y Mauricio Diego D., al sur 322.00 m colinda con Norberto Marcial y Pedro Climaco, al oriente 35.00 m colinda con Barranca, al poniente 236.00 m colinda con Elena Santos Joaquin y Crecenciano Saucedo B. Superficie aproximada de: 4-86-22 Hectareas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 540/97, VALERIA JAIMES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sauz y Palo Gordo del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda al norte 594.00 m colinda con Genoveva Escuadra y Teófila Nieto, al sur 590.00 m colinda con Adalberto Castro, al oriente 590.00 m colinda con Rosa Jaimes, al poniente 1.020.00 m colinda con Alfredo López. Superficie aproximada de: 44-07-35 Hectareas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

Exp. 539/97, OCTAVIANO ROBERTO ANACLETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el puerto del Encinal de Monte de Dios del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda al norte 165.00 m colinda con Silvano Rafael Juárez, al sur 166.50 m colinda con Onesimo Secundino James, al oriente 118.00 m colinda con Silvano Rafael Juárez, al poniente 78.00 m colinda con Enrique Morales Anacleto. Superficie aproximada de 2-01-02 Hectareas.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre

Exp. 538/97, LORENZO GASPAS BELTRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Llano Grande San Lucas del, municipio de Tejupilco, México, distrito de Temascaltepec, México mide y linda al norte 214.00 m y colinda con terreno del Sr. Catalino D. G. Z. y Justino Ramos, al sur 117.00 m y colinda con Alfredo Ramos, al oriente 150.00 m y colinda con Gerardo Beltrán, al poniente 125.00 m y colinda con Hipólito Vida y Alfredo Ramos. Superficie aproximada de 22,464.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 31 de julio de 1997.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo.-Rúbrica.

4304.-1, 4 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp. 7413/97, JOSE GUADARRAMA AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 8.00 m con Armando Suárez Araujo, al sur 8.00 m con Miguel Guadarrama Avila, al oriente 10.00 m con Gabriel Aguilar Becerra, al poniente 10.00 m con privada de Independencia. Superficie aproximada de 80.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7417/97, FERNANDO LAZARO GUADARRAMA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Rayón la Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México mide y linda al norte 36.20 m con Juan Valdez Torres, al sur: dos líneas 31.00 y 28.30 m con sucesión de Emiliano Mejía, al oriente: dos líneas 17.00 y 17.70 m con calle Galeana y Emiliano Mejía, al poniente 51.70 m con Santos Chávez. Superficie aproximada de 1,643.33 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7418/97, YOLANDA SANCHEZ SOLIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Saucó", Barrio de Santa Maria, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 15.30 m con Lilia Aurora Castañeda, al sur 15.35 m con Sebastiana Sanchez Soliz, al oriente 12.10 m con privada de J. Vicente Villada, al poniente 12.10 m con J. Carmen Gravelini. Superficie aproximada de 185.70 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7385/97, RAUL ALAMO NEIRDHAT, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo, San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 134.00 m colinda con calle San Luis, al sur 134.00 m colinda con calle de La Laguna, al oriente 70.00 m colinda con Juan Rosas Gamboa, al poniente 70.00 m colinda con propiedad particular. Superficie aproximada de 9,380.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7409/97. JOSE FELIX GARDUÑO ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis Mextepec y propiedad particular, al sur: 134.00 m colinda con camino San Luis y Antonio Alvarado O., al oriente: 56.00 m colinda con calle de Los Perales, al poniente: 56.00 m colinda con Agustín Romero López.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7387/97. ENCARNACION GARDUÑO ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis Mextepec, al sur: 134.00 m colinda con camino San Luis, al oriente: 56.00 m colinda con Agustín Romero López, al poniente: 56.00 m colinda con Rafael Garduño O. Superficie aproximada de 7.504 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7384/97. AGUSTIN ROMERO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Laguna de San Bernardo, de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis, al sur: 134.00 m colinda con camino San Luis, al oriente: 56.00 m colinda con José Félix Garduño Romero, al poniente: 56.00 m colinda con Rafael Garduño Orozco.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7408/97. GABRIEL ALVARADO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo, de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con camino, al sur: 134.00 m colinda con camino, al oriente: 80.00 m colinda con Antonio Alvarado Orozco, al poniente: 80.00 m colinda con Fernando Colín Mejía. Superficie aproximada de: 10,720 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7410/97. JUAN ROJAS GAMBOA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo, de San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con camino a San Luis, al sur: 134.00 m colinda con camino La Laguna, al oriente: 75.00 m colinda con Fernando Colín Mejía, al poniente: 70.00 m colinda con Raúl Alamo Neirdhat. Superficie aproximada de 9,715 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 6448/97. JUAN LEON CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Serafín Salazar Delgado; al suroeste: 34.00 m con Adrián Izquierdo y Fernando Mejía; al oriente: 11.68 m con camino que conduce a San Luis Mextepec. Superficie aproximada de 172.63 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 5880/97. SOFIA ROSALES APARICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Zanja San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 84.00 m colinda con Primo Cruz González; al sur: 80.00 m colinda con Manuel Cruz González; al oriente: 18.80 m colinda con La Zanja; al poniente: 18.80 m colinda con Salvador Jiménez. Superficie aproximada de 1,612.60 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 6452/97. ARMANDO SALAZAR LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Ex-Hacienda de la Huerta, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 88.00 m con Francisco Morales S.; al sur: 115.00 y 12.50 m con Miguel García; al oriente: 76.00 m con Octavio Puga y 29.00 m con Miguel García, al poniente: 129.90 m con camino a la Ladrillera. Superficie aproximada de 9,282.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp 5877/97, JOSE DE JESUS BERNARDO PALMA VILLAGARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Bordo, San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 84.00 m colindando con Emiliano López; al sur: 62.00 m colindando con J Trinidad Salazar; al oriente: 73.00 m colindando con camino a la Huerta, al poniente: 73.60 m colindando con Simeón Rojas y Felipe Pérez. Superficie aproximada de 5,450.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 6441/97, RAFAEL CLEMENTE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolotl, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m colinda con Pedro Cuate; al sur: 10.00 m colinda con calle Zaragoza, al oriente: 15.90 m colinda con Felipe Clemente; al poniente: 15.90 m colinda con Merced Vega. Superficie aproximada de 155.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 21 de julio de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp 8089/96, VICTORIA NAVA CANTICA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Cañadita Santa María del Monte, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca México mide y linda: al norte: 32.50 m con Raymundo Rosas Nava, al sur: 24.10 m con Candelario Nava Colín, al oriente: 149.50 m con Candelario Nava; al poniente: 149.20 m con Juan Gómez y Daniel Nava. Superficie aproximada de 4,155.70 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7395/957, HUMBERTO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 248.00 m con camino vecinal; al sur: 155.00 m colinda con O y G García Martínez; al oriente: 20.00 m colinda con Juan Colín; al poniente: 140.00 m colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de 16,084.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7395/97, NATEL DADO SANDOVAL ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cruz, San Mateo Atenco, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.00 m colinda con camino vecinal; al sur: 19.00 m colinda con camino vecinal; al oriente: 19.00 m colinda con camino vecinal; al poniente: 19.00 m colinda con camino vecinal. Superficie aproximada de 136.01 m2

Alvarado de Esquivel; al oriente: 20.60 m colinda con Encarnación Sánchez; al poniente: 19.30 m colinda con Sara Suárez Mercado. Superficie aproximada de 384 456 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 20 de mayo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp 7416/97, PABLO VALDES BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José las Lomas, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 142.46 m colinda con Jesús Valdés; al sur: 135.48 m colinda con José María Hinojosa; al oriente: 36.54 m colinda con Pablo Valdés e Ignacio Valdés; al poniente: 36.35 m colinda con Luis Almazan.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp 7397/97, CELEDONIO ALVAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis, la Manzana, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 215.00 m colinda con Gerardo Domínguez Álvarez, al sur: 3 líneas 60.00, 25.00 y 82.00 m colinda con Esteban Méndez Flores, al oriente: 2 líneas 160.00 y 97.00 m colinda con camino; al poniente: 4 líneas 85.00, 47.00, 25.00 y 46.00 m colinda con Barranca. Superficie aproximada de 39,878.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7388/97, ISIDRO JULIO AMADO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m colinda con Flor Silvestre Amado Peña; al sur: 16.00 m colinda con Sergio Martínez; al oriente: 11.46 m colinda con Sergio Martínez; al poniente: 11.46 m colinda con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 188.90 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7399/97, EMILIANO LOPEZ OROZCO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 55.00, 141.00 y 159.00 m con Sylvia Suárez Camacho, Lucio López López e Irene López Suárez; al sur: 308.00 m con Ascencion López Ventero; al oriente: 2 líneas 70.00 y 134.00 m con Lucio López López y camino; al poniente: 4 líneas 25.00, 60.00, 115.00 y 13.00 m con Lucio López López y Constantino López García. Superficie aproximada de 46,784.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7391/97. PABLO GUADARRAMA VELAZQUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Independencia e Isabel la Católica, Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 5.30 m con Joaquín Guadarrama Velázquez; al sur: 5.30 m con calle de Independencia; al oriente: 16.50 m con paso de servidumbre; al poniente: 16.50 m con Guillermo Zarza Colín. Superficie aproximada de 87.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7394/97. CLARA GUADARRAMA VELAZQUEZ. promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Independencia e Isabel la Católica, Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.30 m colinda con calle Fray Bartolomé de las Casas; al sur: 8.30 m colinda con Sr. Guadarrama Velázquez; al oriente: 9.30 m colinda con paso de servidumbre; al poniente: 9.30 m colinda con Margarita Vilchis Teja. Superficie aproximada de 82.20 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7392/97. ELVIA MERCEDES AMADO PEÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 16.00 m con calle de José María Morelos y Pavón; al sur: 16.00 m con Ignacio Monterrubio Pozos; al oriente: 15.50 m con Sergio Martínez; al poniente: 15.50 m con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 248.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7390/97. VICTOR HUGO RUBIO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m colinda con Victoria Ortega Rosario; al sur: 8.00 m colinda con Juan Rogelio Campuzano Téllez; al oriente: 15.00 m colinda con Gabriel Aguilar Becerril; al poniente: 15.00 m colinda con 2ª Privada de Independencia. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-

Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7386/97. EVODIO OROZCO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo de Luis, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 colinda con calle San Luis y Encarnación Garduño E.; al sur: 134.00 m colinda con calle La Laguna; al oriente: 80.00 m colinda con Gabriel Alvarado Orozco; al poniente: 75.00 m colinda con Juan Rojas Gamboa. Superficie aproximada de 10,385.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7389/97. JUAN ROGELIO CAMPUZANO TELLEZ. promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido (Privada Independencia), municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.00 m con Víctor Hugo Rubio Hernández; al sur: 8.00 m con Lucio Ballina Cienega; al oriente: 15.00 m con Gabriel Aguilar Becerril; al poniente: 15.00 m con 2ª Privada de Independencia. Superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7412/97. PASCUAL OROZCO JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo de Luis, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis Mextepec; al sur: 134.00 m colinda con camino y Juan Rojas G.; al oriente: 56.00 m colinda con Encarnación Garduño; al poniente: 56.00 m colinda con Cayetano López. Superficie aproximada de 7,504.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp. 7411/97. ANTONIO ALVARADO OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo de Luis, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 134.00 m colinda con camino San Luis y José Garduño R.; al sur: 110.00 m colinda con camino; al oriente: 60.00 m colinda con calle Los Perales en escuadra hacia el poniente 30.00 m y una hacia el sur de 20.00 m; al poniente: 80.00 m colinda con Fernando Colín Mejía. Superficie aproximada de 10,300.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4305.-1o., 4 y 9 septiembre.

Exp 7383/97 CALLETANO LOPEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Laguna de San Bernardo de Luis, San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec distrito de Toluca, México mide y linda al norte: 134.00 m colinda con Ejido de San Luis Mextepec; al sur: 134.00 m colinda con camino San Luis y Raúl Alamo Nardhat; al oriente: 56.00 m colinda con Rafael Garduño Orozco; al poniente: 56.00 m colinda con propiedad particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305 -1o., 4 y 9 septiembre

Exp 7402/97 MODESTA MARIA DE LA LUZ GONZALEZ SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Manzanita, Barrio de Santa Maria, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 15.20 m con Juana Pérez Malváez al sur: 15.30 m con Yolanda Sánchez Solís; al oriente: 12.10 m con Privada de J. Vicente Villada; al poniente: 12.10 m con J. Carmen Gravelini. Superficie aproximada de 185.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305 -1o., 4 y 9 septiembre

Exp. 7393/97 FLOR SILVESTRE AMADO PEÑA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Cabecera, municipio de Zinacantepec distrito de Toluca, México mide y linda al norte: 16.00 m colinda con Ignacio Monterrubio Pozos; al sur: 16.00 m colinda con Isidro Julio Amado Peña; al oriente: 11.46 m colinda con Sergio Martínez; al poniente: 11.46 m colinda con calle Hermenegildo Galeana. Superficie aproximada de 188.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305 -1o., 4 y 9 septiembre

Exp 7403/97 SEBASTIANA SANCHEZ SOLIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en El Sauco Barrio de Santa Maria municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México mide y linda al norte: 15.35 m con Yolanda Sanchez Solís, al sur: 15.55 m con Celso Fabela; al oriente: 12.00 m con Privada de J. Vicente Villada, al poniente: 12.00 m con Carmen Gravelini. Superficie aproximada de 185.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305 -1o., 4 y 9 septiembre

Exp 7404/97, SERGIO MENDOZA AVILA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Maria municipio de Zinacantepec distrito de Toluca, México mide y linda al norte: 17.50 m con Julio Mendoza Avila, al sur: 18.50 m con Hermenegildo Galeana, al oriente: 18.97 m con José Avila, al poniente: 18.10 m con

Privada de Prolongación Villada Superficie aproximada de 348.17 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 11 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

4305 -1o., 4 y 9 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 8
TOLUCA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Conforme a lo ordenado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que según Instrumento 8,047 (ocho mil cuarenta y siete), otorgado ante mí, el día catorce de agosto de mil novecientos noventa y siete, los señores HILDE MARIE BILLERBECK HEYN y CARLOS HERMANN BILLERBECK HEYN, aceptaron la herencia del señor Ingeniero CARLOS BILLERBECK FRICKE, y que ambos aceptaron el cargo de albaceas, protestando su fiel desempeño.

Los Albaceas designados procederán a elaborar el inventario y avalúo del acervo hereditario.

ATENTAMENTE.

Toluca, México, a 20 de agosto de 1997.

La Notaría Pública Número 8
Lic. Irma Barkow Peredo de Figueroa.-Rúbrica.

4211.-26 agosto y 4 septiembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 34
TLALNEPANTLA, MEXICO
A V I S O N O T A R I A L**

Naucalpan de J. Mex., a 14 de agosto de 1997.

El suscrito Dr. ROBERTO HOFFMANN ELIZALDE, Notario Público No. 34, del Distrito de Tlalnepantla, con residencia en Naucalpan de Juárez, Estado de México, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: Que por escritura No. 17,721 volumen 661 del protocolo a mi cargo, con fecha 13 de agosto de 1997, se radicó en esta Notaría la Sucesión Testamentaria de la señora RAQUEL RAZO ZAMORANO.

Los herederos, señores MARIA ESTHER LOPEZ RAZO, MARIA DE LOURDES LOPEZ RAZO y JOSE CRUZ LOPEZ RAZO, aceptaron la herencia instituida a su favor y el señor MARIO ERNESTO GALAN BUSTAMANTE, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la testadora, manifestando que ya procede a formular el inventario y avalúo de los bienes de la herencia.

Dr. Roberto Hoffmann Elizalde -Rúbrica
Notario Público 34

4206 -26 agosto y 4 septiembre